

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

IZTAPALAPA

104160

CSH

U. A. M. IZTAPALAPA BIBLIOTECA

LOS PROYECTOS DEL ESTADO EN LA EDUCACION  
SUPERIOR A TRAVES DE LOS CAMBIOS POLITI-  
COS Y ECONOMICOS (1968-1987).

Lic. Ciencias Politicas  
CARMEN BARRERAS YBARRA.  
BALTASAR HERNANDEZ GOMEZ.

1991



## INDICE

INTRODUCCION . . . . . I

### CAPITULO I:

El Movimiento Estudiantil Mexicano de 1968 . . . . .	1
A. Orígenes y desarrollo . . . . .	1
B. La política populista del régimen de L.E.A. . . . .	10
C. <u>El conflicto de los 70's</u> . . . . .	19
a). La lucha democrática en la UANL (Nuevo León) . . . . .	20
b). La lucha democrática en la UAS (Sinaloa) . . . . .	24
c). La lucha estudiantil en Puebla . . . . .	26
D. La represión del 10 de junio de 1971 . . . . .	28

### CAPITULO II:

La Reorganización de las políticas del Estado Mexicano: el caso de las Instituciones de Educación Superior . . . . .	30
A. Los proyectos educativos del Estado (1970-1976) . . . . .	32
a). El populismo de Luis Echeverría y la recomposición de los métodos de dominación . . . . .	32
b). J.L.P., la ilusión y el resurgimiento del "milagre mexicano (1976-1982)" . . . . .	41
B. <u>Las innovaciones educativas en las universidades mexicanas</u> (1970-1982) . . . . .	47
C. El reflujo estudiantil . . . . .	57

CAPITULO III:

El movimiento estudiantil mexicano de los 80's: El movimiento del C.E.U. . . . . 61

A. La crisis como práctica política del Estado . . . . . 61

B. Los cambios políticos y económicos en la década de los ochenta y su implicación en las universidades públicas . . . . . 78

C. El conflicto universitario: 1986-1987 . . . . . 95

CAPITULO IV:

Conclusiones . . . . . 107

BIBLIOGRAFIA . . . . . 124

## INTRODUCCION

Este trabajo presenta una visión de la educación superior en México a partir del movimiento estudiantil de 1968 hasta la década de 1980, en donde no sólo se detallan los cambios de -- las políticas gubernamentales en materia de administración y planes de estudio al interior de las universidades públicas; -- sino que descubre la lógica del Estado para conformar un pro-- yecto político-económico, que se adecúe a los ritmos económi-- cos del gran capital, y a las nuevas exigencias de control y estabilidad nacional.

El esquema tradicional educativo es trastocado por las de-- mandas sociales de los sectores que viven en las instituciones de enseñanza superior: la demanda de democratización interna -- deja ver la falta de garantías políticas en México. Asimismo, -- las transformaciones tecnológicas y la nueva acumulación mun-- dial del capital, obligan al Estado a modificar sus parámetros al encaminar a los egresados hacia la estructura burocrática.

La huella que dejaron los hechos ocurridos a finales de -- los sesenta y principios de los setenta, son un signo del po-- der político, que se convierte en intransigencia contra los su-- jetos sociales en protesta por condiciones de vida mejores. Mas no podemos quedar estancados en el pensamiento romántico de la Revolución espontánea y erigir mártires. De lo que se trata es de poner al descubierto suscitadamente, las causas de fondo que motivaron a los universitarios a convocar a otros sectores de la sociedad a la insurrección urbana. También es importante -- subrayar que derivado de ello y del reacomodo del sistema capi-- talista --en el que está inmerso el país-- el Estado mexicano --

tiene que instrumentar un programa de Educación superior acorde a las exigencias de la gran industria.

Es por esto, que la reforma política-educativa, la creación de centros de enseñanza, las modificaciones en los planes de estudio y el manejo del presupuesto, son elementos importantes que nos demuestran la estrategia estabilizadora que se seguirá para evitar "disfuncionalidades" que pongan en riesgo la estabilidad social.

La política educativa no tiende a la creación de cuadros profesionales concientes, que desarrollen una industrialización autónoma; el fin de ésta -con todos los cambios que se han dado hasta el momento- es el de moldear la educación superior para que ésta se vuelva un medio político que permita cumplir formalmente los postulados revolucionarios de bienestar social.

El movimiento estudiantil de 1986-1987 (C.E.U.) revela el carácter real de las reformas educativas; ya que la modernización del Estado debe sustentarse en la reordenación económica y social, a efecto de que los grandes capitalistas se interesen en invertir. Fuerza de trabajo barata y con un pensamiento "positivista" de la situación nacional que permite que la estabilidad se desmorone.

A través de los capítulos siguientes, nos daremos cuenta que el modelo educativo debe y tiene que ser elaborado a partir del consenso social, y tomando en consideración la verdadera problemática que vive nuestro país.

- Todo lo que se haga por parte del Estado, de manera unilateral, sin la aprobación social, derivará a corto o mediano plazo, en conflictos que profundizarán la crisis estructural del país y obstaculizarán su desarrollo autónomo.

Finalmente, en el presente trabajo, queremos dejar bien claro, que lo que pasa en las universidades, no son casos aislados, sino hechos concretos producto de la sociedad en su conjunto. Los problemas de la educación superior, lo son también del total de los diferentes sectores sociales que componen nuestro gran país. No detenernos a analizar los cambios implicaría convertirnos en autómatas.

## CAPITULO I

### EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL MEXICANO DE 1968.

#### A. Orígenes y desarrollo.

Los movimientos anteriores al de 1968: el movimiento ferrocarrilero y el magisterial -sobre todo- y la represión -de que fueron objeto quienes participaron en ellos, sacaron a relucir, primero, el autoritarismo gubernamental que cerraba -todo canal de participación democrática y que a la vez colocaba a la clase política en una actitud prepotente por demás. Por otro lado, esta represión -llevada a cabo en los años 1958 y -1959- provocó el repliegue de la clase obrera a nivel nacional

El movimiento de 1968 no es un proceso aislado históricamente, sino que tiene sus raíces en -la falta de independencia de la clase obrera y en la represión del '58, de diez años antes, -con la huelga ferrocarrilera. (1)

Pero además, en los años anteriores a 1968, se estaban -gestando dentro de la sociedad mexicana cambios profundos que tendrían gran influencia en el origen de este movimiento. Estos cambios quedaban articulados a los nuevos procesos de acumulación de capital en el que predominan los monopolios; resultado del desarrollo industrial llevado a cabo en México a partir de la década de los 40's. Este proceso de industrialización, vino

1). REVUELTAS, José. México 68: Juventud y Revolución, 2da. ed Ed. ERA, México, 1979, p. 21.



acompañado de un aceleramiento en el crecimiento urbano, debido al abandono del campo de grandes masas campesinas que fueron atraídos por las grandes oportunidades de trabajo y lo barato y abundante de los servicios, algo que no tenían en el ámbito rural debido al desinterés del Estado en las cuestiones agrícolas y gracias al gran interés de éste por el desarrollo de la industria manufacturera; de tal manera que el trabajo artesanal llevado a cabo por la pequeña burguesía, estaba entrando a una nueva etapa, una etapa en la que el artesano pasaba de ser un trabajador "independiente" para convertirse en un trabajador asalariado, dejaba de vender su mercancía para vender en cambio su fuerza de trabajo. La universidad no podía quedar aislada de estos cambios:

El fantasma del trabajo asalariado acosaba a la pequeña burguesía y colocaba a la universidad, en tanto estructura reproductora tradicional — del status pequeño burgués, en una situación de crisis. (2)

La Universidad dejaba de ser el pase directo a un mejor status, la situación privilegiada vivida por los sectores medios desde 1940, había llevado a aumentar la demanda de la matrícula universitaria: en 1960 los estudiantes de la UNAM alcanzaban a ser alrededor de 52 970; en 1965 la matrícula aumentó a 74 900, para llegar a ser, en 1970: 106 718 alumno<sup>3</sup>.

A través de estas cifras nos damos cuenta de que la Uni--

2). GUTIERREZ, de la Garza E. "El movimiento estudiantil mexicano, ayer y ahora", en Críticas de la Economía Política, Ed. El Caballito, No. 31, México, 1988, p.14.

3). Ibid. p. 17.

versidad había dejado de ser un recinto elitista para convertirse en una verdadera universidad de masas compuesta principalmente por clases medias urbanas y en menor medida por la - clase obrera.

La Universidad tiene necesidad, entonces, de un reacomodo pero un reacomodo que se adecuara a los cambios de acumulación de capital ya mencionados, de tal manera que se empieza a dar prioridad a las nuevas "tecnologías" basadas en la informática, la computarización y la automatización, que se estaban imponiendo en los nuevos procesos productivos. Se hace necesario - asimismo, cambiar los contenidos y mecanismos de la enseñanza y de la profesión. Pero esto no para allí, esta necesidad de - cambios trae como consecuencia la proletarización también, del trabajo intelectual:

La tercera revolución técnico-científica, tra-  
jo consigo la reintroducción masiva en las-  
fábricas de la mano de obra intelectual ca-  
paz de diseñar, operar, supervisar y vigilar  
los operativos de producción computarizados-  
y automatizados. (4)

Si bien, la formación tradicional universitaria daba prio-  
ridad a la enseñanza teórica, su mayor interés estaba en el de-  
sarrollo del conocimiento independiente con la finalidad de -  
crear lazos informales entre los diferentes estratos sociales,  
dándole elementos al profesionista para que llevara a cabo su-  
trabajo de manera autónoma, es decir, esta formación tradicio-

4). Ibid. p.18.

nal ponía énfasis en la creación de profesionistas liberales.

Con todos estos cambios, las autoridades universitarias y el propio Estado buscan hacer funcionales los estudios universitarios a las nuevas necesidades del aparato productivo, subordinando la enseñanza de la ciencia teórica en los planes y programas de estudio y poniendo el mayor énfasis en el conocimiento de la ciencia aplicada, es decir, busca hacerse funcional a los nuevos requerimientos y necesidades de la clase dominante.

Así, la proletarización del trabajo intelectual se da en dos sentidos: Primero, aliena el trabajo del intelectual al circunscribirlo a condiciones de trabajo socialmente ya determinados -a través de la superespecialización- y que no guardan ninguna relación ni con su talento, ni con sus aspiraciones personales al impedirle el trabajo independiente, alejándolo también de la problemática social; y, segundo, como consecuencia de lo anterior, el trabajador intelectual adopta la forma de trabajador asalariado.

Los técnicos, los estudiantes, los investigadores, descubren que son asalariados (...). Se descubren subordinados a la ley del capital no sólo en su trabajo, sino en todas las esferas de su vida; pues quienes detentan el poder sobre la gran empresa lo detentan también sobre el Estado, sobre la sociedad, sobre la universidad, sobre el porvenir de los individuos.(5)

5. GORZ, André. "Estado y deseducación en el trabajo especializado", en Las dimensiones sociales de la educación, Ed. El Caballito, México, 1985, p. 97.

Observando todos estos cambios que se llevan a cabo al interior de la universidad, en el que se anula el proyecto tradicional del profesionista liberal, marcándole a éste un futuro de enajenación y proletarización de su trabajo, podemos comprender cómo todo esto conduce tanto a los estudiantes como a los profesores de su porvenir tanto individual como social.

Desde una perspectiva histórica vemos que gracias a la autonomía universitaria se había logrado mantener distante al Estado y sus intereses políticos del quehacer universitario, y que si bien en un principio la universidad estuvo dominada por fuerzas de derecha que fueron las que impulsaron la universidad elitista, una vez que se da la masificación universitaria, empieza -también- a cambiar la correlación de fuerzas a su interior.

Esta masificación introdujo a nuevos grupos políticos: los priístas, los democráticos y los de izquierda; estas organizaciones eran fundamentalmente estudiantiles, entre ellas estaban: El Movimiento Universitario de Renovadora Orientación (MURO) de la derecha; las Federaciones Estudiantiles Universitarias (FEU), la Federación Universitaria de Sociedades de Alumnos (FUSA), la Confederación Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED). grupos estudiantiles guevaristas, troskistas, castristas, etc. La autonomía universitaria permite la creación de un espacio de relativa independencia donde se expresan las contradicciones sociales y sus diferentes manifestaciones políticas, que el sistema mexicano iba generando.

La universidad, en la década de los sesenta era el único espacio libre, fuera del control estatal que existía en la sociedad civil mexicana. (6)

Otro hecho histórico que viene a ser fundamental, por haber impulsado una gran movilidad social, y que fue de gran importancia no sólo para México sino para toda América Latina, - fue la Revolución cubana, que abre la conciencia a la posibilidad del socialismo en el Continente Americano y que en México se tradujo en una lucha contra el autoritarismo y en pro de la democracia. Debido a esto, tradicionalmente organizaciones de izquierda, salían a manifestar el 26 de julio en recuerdo al asalto al Cuartel Moncada.

En 1968, para conmemorar este acontecimiento, hubo dos manifestaciones el mismo día: una organizada por organizaciones de izquierda y la otra, por estudiantes del IPN en protesta - por la represión policiaca, llevada a cabo tres días antes, contra alumnos de las vocacionales 2 y 5.

La respuesta represiva del Estado, fue el detonante de toda la problemática que se venía gestando, actitud que conmocionó tanto a nuestra sociedad como a nivel internacional, desencadenando toda una serie de inconformidades y movilizaciones: - la protesta estudiantil se generalizó. Hacia el 2 de agosto, se había constituido ya el Consejo Nacional de Huelga (CNH) formado por delegados electos en asambleas de los distintos centros

6. GUTIERREZ Garza, Esthela. Op. cit. p.22.

de educación superior en el D.F.<sup>7</sup>; se elaboró también el pliego petitorio, mismo que si analizamos, vemos que sus demandas no son tanto de carácter educativo sino de lucha por la democracia y contra el autoritarismo del Estado, sus principales puntos fueron:

1. Libertad a los presos políticos.
2. Destitución del jefe y subjefe de la policía y de los granaderos.
3. Extinción del cuerpo de granaderos.
4. Derogación del artículo 145 y 145 Bis del Código Penal Federal que tipifica el delito de "disolución social".
5. Indemnización de los familiares de muertos y heridos.
6. Deslinde de responsabilidades entre funcionarios en la represión estudiantil.(8)

Como podemos ver, estas reivindicaciones estudiantiles no tienen nada que ver con las nuevas necesidades que la transformación de la universidad iba planteando tanto en el plano intelectual como en el de la enseñanza.

Es importante señalar aquí, que el conflicto no se da sólo a nivel del D.F., sino que después de la primera represión policiaca del 23 de julio contra los estudiantes, este movimiento llega a tener alcances a nivel nacional, tiene sobre todo gran trascendencia en Baja California, Sonora, Yucatán, Nuevo León, Chihuahua, Veracruz, Puebla, Sinaloa, Guerrero, Morelia e Hidalgo. Los estudiantes de estos estados llevaron a ca-

7. DE LA GARZA, Enrique. El otro movimiento estudiantil, Ed. - Extemporáneos, México, 1985, p. 37.

8. Ibid. pág. 32.

bo una serie de movilizaciones en protesta a los sucesos ocurridos en el D.F.(9)

Después, este movimiento adquiere un carácter ofensivo al luchar también contra el artículo de disolución social y por la liberación de los presos políticos del movimiento sindical de 1958-1959.

Por su parte el PRI -como partido oficial- con tantos años en el poder, se había especializado en las componendas y arreglos con los dirigentes, pero había olvidado lo que significaba negociar con las bases, y así, los priístas sólo concinieron tratar con los representantes de la FNET (Federación Nacional de Estudiantes Técnicos, organización controlada por los porros del IPN) y que por lo mismo no tenía representación estudiantil, negándose a tratar con el CNH que era el verdadero representante de las bases estudiantiles, y que además exigía el diálogo público como única vía para solucionar las demandas.

Ante la negativa del gobierno a negociar con una organización que él no había creado, el 15 de agosto, el Consejo Universitario de la UNAM, por iniciativa de su rector, el ing. -Barros Sierra, expedía una resolución en la cual la universidad como institución, apoyaba el conjunto de demandas que el movimiento estudiantil, a través del CNH, elevaba ante el Estado. (10)

9. DE LA GARZA, Enrique. Op. Cit., p. 39.

10. GUEVARA N., Gilberto. "El movimiento estudiantil del 68", - en Cuadernos políticos, No. 17, ERA Ed., México, - 1978, pág. 25 a 47.

Pero el Estado no cedió, así que las movilizaciones se intensificaron alcanzando grandes proporciones: el 27 de agosto miles de personas llevaron a cabo una manifestación exigiendo la solución de las demandas estudiantiles; el 13 de septiembre se llevó a cabo la gran "marcha silenciosa" encabezada por el rector de la UNAM, Barros Sierra. En un desesperado intento -- por derrotar el movimiento estudiantil, el ejército ocupa Ciudad Universitaria el 18 de septiembre, lo que provocó la renuncia del rector. El ejército sale de la universidad el 30 de septiembre y dos días después:

El 2 de octubre se reunieron cerca de diez mil personas en la explanada de la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, para escuchar a los dirigentes del CNH. Los hechos son ya conocidos. El ejército disparó contra ellos. Más de mil quinientas personas murieron (...). Este acto de terror fue el símbolo de la incompetencia política de los priístas, de la soberbia de sus dirigentes y de su desprecio por el pueblo. Fue un acto criminal de una burocracia política caduca, mediocre y sin talento.(11)

Sin embargo, a pesar de la horrenda masacre llevada a cabo el 2 de octubre, no podemos decir que el movimiento haya sido una derrota. Consideramos que la sociedad mexicana sufrió grandes transformaciones en esos meses de lucha, y que de esa sociedad civil surgió un sector organizado (los estudiantes) -- que reivindicó el derecho a la política independiente, ajustándole cuentas al Estado y rechazando sus métodos tradicionales--

11. GUTIERREZ G., Esthela. Op. cit. p. 22.



y caducos, exigiéndole al mismo tiempo la necesidad de cambios profundos en el quehacer político: Esta fue sin duda una verdadera lucha por la democracia.

## B. La política populista del régimen de LEA.

Con el sexenio de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) da inicio la crisis del Estado social autoritario en México, y es to sucede precisamente por la contradicción que se plantea entre la sociedad civil y las políticas estatales.

Esta crisis se manifiesta de manera contundente en los sucesos de octubre de 1968 con el movimiento estudiantil, que vino a ser un llamado de atención a la clase política acerca de lo que iba a acontecer en los años 70's.

La contradicción fundamental planteada en este periodo, se expresa en la necesidad de independencia que la sociedad civil requería con respecto al Estado quien en su deseo omnipotente de controlar todo movimiento social, veía cómo este control - llevado a cabo a base de represiones, no estaba dando los resultados esperados, ese control escapaba de sus manos, lo que significaba que la táctica política debía ser cambiada.

Pero no fue sólo la crisis del Estado social lo que tuvo que enfrentar LEA; tuvo que afrontar también la crisis económica que no era sino la manifestación nacional de una profunda crisis capitalista mundial, que había llegado a una fase de desarrollo, donde el Estado social surgido de la posguerra empezaba a ser cuestionado por las tendencias neoliberales por un lado, y por otro, la misma crisis hacía más difícil que el Estado continuara su política "benefactora" para las grandes masa

De acuerdo con el esquema mexicano que es familiar, un presidente cuyas políticas han levantado una proporción considerable de preocupación y de críticas en uno de los extremos del espectro político, ha ido seguido de otros que utilizaban los cambios administrativos como una oportunidad para efectuar, en lo político, diversas modificaciones que hicieran disminuir el disenso.(12)

En efecto, desde un inicio el régimen echeverrista comprendió que la táctica a seguir en el sexenio era la de llevar al sistema político hacia una reconciliación nacional y tratar de ganarse de nuevo la adhesión de quienes se habían alejado debido a la política represiva de Gustavo Díaz Ordaz.

Era prioritario para el Estado un profundo y vital cambio ideológico, político y de acción que le permitiera recuperar la legitimidad y el consenso, que el autoritarismo y el carácter represivo del gobierno habían puesto en peligro, era pues, necesario, refuncionalizar al Estado social.

Esta reorientación del Estado social, Echeverría la lleva a cabo a través de su estrategia llamada "desarrollo compartido", mismo que toma dos vertientes: la vertiente política y la vertiente económica. En la primera tocó la forma de "apertura democrática" y en la vertiente económica el desarrollo compartido pretendió la ampliación del mercado interno a través de la redistribución del ingreso, ya que a los problemas de carácter político que enfrentaba el Estado a raíz del 68, se agrega

12. ROGER D., Hansen. La política del desarrollo mexicano, 13a. ed., S. XXI Ed., México, 1983, p. 17.

ba una grave situación económica. En cuanto a la apertura democrática, ésta iba dirigida fundamentalmente a las clases medias y a los estudiantes, profesores e intelectuales, principales protagonistas del movimiento mexicano de 1968, ya que si bien, después de la terrible represión en el D.F., el movimiento sufre aquí un repliegue, esta misma represión sirvió como un fuerte incentivo para que el movimiento se reforzara y avanzara en algunos Estados de nuestro país. Esto ocurrió sobre todo, en Nuevo León, Sinaloa, Oaxaca, Durango, Chihuahua, Sonora Puebla, etc. Hacia este movimiento surgido después del 68, iba dirigida la apertura democrática, ya que ellos representaban un fuerte contingente que quedaba fuera del control estatal, era necesario pues, buscar los mecanismos que permitieran su cooptación.

La apertura democrática tuvo dos perfiles claros: las reformas políticas y el diálogo. En cuanto a las reformas políticas, las más importantes fueron:

- a). Conferir la calidad de electores a los mexicanos de 18 años.
- b). Reducir a 21 años la edad de elegibilidad para los diputados y 30 años para los senadores.
- c). Ampliar a 250 mil habitantes o fracción que pasase de 125-mil los distritos electorales, creándose un total de 16 nuevos distritos.
- d). Rebajar los índices de 2.5% a 1.5% de la votación total para que un partido nacional pudiese ser representado en la Cámara de Diputados y ampliar a un máximo de diputados por partido.(13)

13. DE LA GARZA, Enrique. El otro movimiento estudiantil, Ed. Extemporáneos, México, 1985, p.54.

Estas reformas se crearon con el fin de coptar de alguna forma, a esa juventud que quedaba fuera del control del Estado con la intención de encauzar sus inquietudes a través de partidos políticos reconocidos oficialmente. Las reformas políticas no incluyeron, por supuesto, el reconocimiento oficial de nuevos partidos políticos dejando fuera del juego electoral a la oposición no reconocida. Esto trajo como consecuencia su escasa efectividad como lo demostraron las elecciones federales de 1973, en las que el PRI perdió un alto porcentaje, el 10%, (14) en comparación con los votos obtenidos en 1970; esto se hizo más patente en el D. F. y en el norte del país.

En cuanto al diálogo llevado a cabo por el gobierno federal, éste se manifestó en el apoyo a reformas universitarias y en promesas -cumplidas por cierto- de aumento de subsidio a las universidades, así como en algunos intentos de democratizar sus estructuras internas.

Con los estudiantes más radicales este diálogo se manifestó al liberar a una gran parte de estudiantes y profesores encarcelados en 1968.

Otro interés que para el gobierno echeverrista fue primordial, era la situación obrero-campesino, al que se trató de dar impulso a través de la apertura de nuevos mercados, en el campo, los precios de garantía aumentaron como hacía veinte años no ocurría; con lo que respecta a los obreros, el poder adquisitivo mejoró notablemente, a pesar de la inflación y de la crisis que ya se estaba recintiendo en nuestro país. En —

14. DE LA GARZA, Enrique. Op. cit. p. 56.

otras palabras, la redistribución del ingreso pretendía ampliar y mejorar el mercado interno, mejoras que desde luego, se logran gracias al movimiento que tanto en las ciudades como en el campo se desarrolló por estos sectores. Por lo que respecta a la intención política del régimen de LEA, no logró frenar este movimiento y fue necesario que el "populismo" manejado por este gobierno fuera sustituido por la represión en aras de la omnipotencia estatal y su deseo de preservar su poder sobre cualquier organización gremial.

La idea populista, y, tal vez la más importante de Echeverría fue la realización de una reforma educativa, y ésta fue de finida por el régimen como una tarea fundamentalmente política:

Hoy en día -manifestaba el secretario de educación- se percibe con más intensidad que nunca el cobrar conciencia de las relaciones que existen entre la educación, la economía y las estructuras sociales.(15)

La reforma educativa fue concebida también como un medio de lograr la justicia social, ya que en la declaración de Veracruz de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior (ANUIES), se maneja la tesis central de que la "educación debe contribuir a superar la dependencia de las clases económicas menos favorecidas". Por ello, una de las tesis más importantes de la reforma, es la democratización de la enseñanza, sobre todo, la enseñanza superior. Para lograr esta democratización, se aumentan la matrícula y el presupuesto educativo; asimismo, se le da prioridad a la creación y extensión en calidad y cantidad de los libros de texto, las disposi-

15. DE LA GARZA, E. Op. cit. p. 59.

ciones de la Ley Federal de Educación para flexibilizar el sistema educativo, las nuevas formas de escuelas técnicas pesqueras, agropecuarias e industriales, el Colegio de Bachilleres, la creación de la Universidad Metropolitana, etc.(16). En el renglón referente al aumento de la matrícula vemos que si bien ésta se distribuye entre las universidades públicas y privadas la proporción de estudiantes de nivel de licenciatura en las instituciones públicas respecto del total de estudiantes en este nivel en 1971 fue de 86%, en tanto que en 1976 fue de 88%. Por otro lado, el aumento en la inscripción en las universidades públicas entre 1971 y 1976 fue de 104.7% y en las privadas fue solamente de 71.3%. Es decir, el incremento en la matrícula a nivel licenciatura en las universidades públicas fue superior al de las privadas durante el sexenio de Echeverría.(17) En lo que se refiere al subsidio universitario proporcionado por el Estado:

Mientras el gobierno federal aumentó su participación en el financiamiento de la educación superior de 7.85% de incremento anual, durante el sexenio 1965-70, a 14.08% en el período 1971-76, los gobiernos estatales disminuyeron su crecimiento de 10.07% a 2.46% en los mismos períodos. De tal manera que el apoyo incrementado a las universidades, durante el régimen de Echeverría, fue sobre todo obra del gobierno federal.(18)

Es de considerarse que el incremento de la oferta educati-

16. LATAPI, Pablo. Política educativa y valores nacionales, 5a. ed., Ed. Nueva Imagen, México, 1985, pp. 45-49.

17. DE LA GARZA, E. Op.cit. pág. 94.

18. Ibid. p. 100.

va durante el sexenio echeverrista no obedeció tanto a imperativos planteados por el desarrollo económico, como a propósitos tendientes a frenar la "insurgencia estudiantil", ya que dentro de esta reforma educativa estaba contemplada la disidencia estudiantil que había tenido su máxima expresión en el movimiento del 68 y eran exhortados por parte de las autoridades al diálogo y a participar en esta reforma ya que durante los 60's, la principal demanda estudiantil fue la democratización de los órganos de gobierno en las universidades; la reforma fue sensible a estas demandas y trató de ganar la participación del alumnado en este sentido. Aún así, como dice Pablo Latapí, en esta reforma:

No se percibe una política educativa integral, entendiéndolo por integral la que tuviese a la vez coherencia interna, con prioridades claras y fundamentadas, y coherencia externa por la relación deliberada de todas sus acciones con el resto de los procesos sociales.(19)

Es necesario añadir que por primera vez se acepta -LEA: - informe de 1974- que las clases sociales se encuentran en pugna, y que la tradicional "alianza revolucionaria" entre empresarios, trabajadores y gobierno, estaba, ya entonces, seriamente deteriorada.

No es el interés de este estudio el de llevar a cabo un análisis profundo de la reforma educativa promovida por Echeverría, sin embargo, hay que reconocer que a diferencia de Díaz-

19. LATAPI, Pablo. Op.cit. p. 50.

Ordaz, en el régimen de LEA existe una sustentación ideológica y un proyecto coherente para la educación en general y para la educación superior en particular, con su propio estatuto político que contempla a la estructura universitaria como potencia dora de movimientos estudiantiles peligrosos.

Para finalizar este punto sobre "La política populista - del régimen de LEA", es necesario añadir que el desarrollo con partido y la apertura democrática presentaron contradicción - tal que impidió su propio avance a tal grado que se intentó impulsar al Estado social en un momento en que no sólo a nivel - nacional, sino que internacionalmente éste había entrado en -- una larga crisis objetiva.

Esta crisis se presenta cuando se ha dado el agotamiento del sistema de dominación; esto es algo que señala el proceso político de México en el decenio de los 70's. Desde este punto de vista puede afirmarse que el modelo de dominación inaugurado prácticamente en el año de 1938 y fundado en la dominación corporativista de las masas trabajadoras bajo la dirección del Estado y a través del partido oficial -el cual funciona como mecanismo de comunicación, de alimentación de las relaciones - entre el Estado y las masas trabajadoras y organiza y sostiene el consenso del Estado en el seno de la sociedad-, entró en - crisis en un momento en que el crecimiento económico de México aparecía en su punto culminante, un crecimiento que en nuestro país se da aproximadamente entre 1940 y 1968.

La organización sindical corporativa comienza a no funcionar con la eficacia que los gobernantes quisieran cuando sobreviene un ciclo de crisis, las cuales, generalmente, se presentan de manera intempestiva:



Un caso de crisis política intempestiva es el movimiento estudiantil y popular de 1968. El estallido de 1968 vino a demostrar en primer lugar a los grupos gobernantes del país que - el modelo del desarrollo estabilizador estaba a punto de romper las riendas del control de la sociedad y del gobierno, y las heridas que dejó el movimiento y su represión cruenta en el organismo social fueron profundas y duraderas.(20)

En lo que a la política de LEA se refiere, los fracasos - fueron mayores que los logros y lo que en 1968 era una auténtica crisis política, se hizo aún más aguda y más amplia, tomando ya también, mayor forma la crisis económica, con la revuelta de la clase dominante, cuyo punto fulminante se da en el - año de 1974, que es justamente cuando empezaron a salir masivamente los capitales privados de México. La crisis empezó como un enfrentamiento en que todavía el Estado pudo ejercer una - acción arbitral: un enfrentamiento entre la propia clase dominante y los trabajadores que culminó -y esto la clase dominante jamás se lo perdonó a Echeverría- en una toma de posición - del Estado a favor de las organizaciones laborales.

Hacia 1975 el deterioro de las relaciones entre la - clase dominante y el gobierno de LEA era total. La masa de capitales que huían del país aumentaba mes con mes y para 1976 - era un tropel auténtico, calculándose que para agosto de ese - año habían salido del país entre 4 mil y 5 mil millones de dólares, lo que constituía una masa impresionante de capital.(21)

20. GUEVARA N., Gilberto. La crisis de la educación superior en México, Ed. Nueva Imagen, México, 1981, p. 40.

21. Ibid. p. 45.

C. EL CONFLICTO DE LOS 70'S (El conflicto universitario de provincia: Nuevo León, Sinaloa, Puebla, Oaxaca, entre otros).

Después del 68, el movimiento estudiantil comenzó a sufrir transformaciones internas que se hicieron patentes con el cambio de sexenio. Este cambio significó un giro fundamental en el desarrollo del movimiento estudiantil que sufrió un reflujo hacia dentro del recinto universitario; hubo una metamorfosis creciente en el lenguaje, que empezó a hacer alusión hacia una acción política diferente hasta la entonces llevada a cabo. El movimiento dejó de expresar los intereses políticos democráticos-estudiantiles para traducir una problemática restringida de las agrupaciones de izquierda que en esos años vieron acrecentada su militancia entre el estudiantado, encontrando nuevas perspectivas de acción en el marco nacional.

Esto conllevó a la radicalización del movimiento y comenzaron a desarrollarse fuertes tendencias "populistas" entre las vanguardias estudiantiles(22), grupos fuertes de estudiantes abandonaban definitivamente las aulas para ir a luchar con el pueblo o direcciones estudiantiles que orientaban su acción política principal hacia el apoyo de luchas populares.

Y mientras esto ocurría en el D.F., en el interior del país, la represión del 68 había servido como puntal que permitió el resurgimiento de fuertes movimientos estudiantiles cuya

22. GUEVARA N., Gilberto. La democracia en la calle, S. XXI Ed. México, 1988, p. 52.

principal demanda era la democratización universitaria y después, esto los llevaría a superar las demandas y objetivos del movimiento de 1968. Esto era de esperarse, ya que durante el régimen de Díaz Ordaz se da un claro estancamiento del apoyo estatal a la educación superior a nivel nacional:

Ante esta situación parece claro que el crecimiento de la demanda educativa al no tener con sonancia con los requerimientos de fuerza de trabajo por parte del sistema, hizo que la política estatal de educación superior se determinara por las presiones políticas de las capas medias.(23)

Sin embargo, este proceso se estaba dando en el contexto de un grave déficit del gasto público y ante un régimen que anteponía la fuerza sobre el consenso.

#### I. LA LUCHA DEMOCRATICA EN LA UANL.

Fue el movimiento estudiantil más importante ocurrido después del 68, tanto por los logros obtenidos como por la atención lograda a nivel nacional. En la ciudad de Monterrey, el 68 no fue precisamente un año de represión notoria ni mucho menos tuvo el carácter dramático del D.F., por el contrario, después de la represión del 2 de octubre en el Distrito Federal, el movimiento estudiantil en Nuevo León salió fortalecido. Así en 1969 se llevaron a cabo una serie de paros en diversas escuelas, estableciéndose las siguientes demandas:

23. DE LA GARZA, E. Op. cit. p. 63.

- Autogestión universitaria.
- Instalaciones adecuadas.
- Destitución del rector y del secretario general de la universidad.(24)

Esta última demanda fue atendida y el rector se vió obligado a renunciar. Una vez llevada a cabo esta renuncia el gobernador del Estado expidió tres decretos:

1. Concede la autonomía a la universidad: ésta pasa de ser Universidad de Nuevo León para convertirse en Universidad Autónoma de Nuevo León.
2. Autorizó al Consejo Universitario (formado por un tercio de profesores, un tercio de estudiantes y un tercio de directores de escuela<sup>25</sup>), para elegir al nuevo rector, ya que anteriormente éste era designado por el gobernador del Estado.
3. Autorizó la creación de una comisión de profesores y alumnos para que redactase un nuevo proyecto de Ley Orgánica.

El nuevo rector de la UANL fue el doctor Oliverio Tijerina y el nuevo secretario de la universidad, el licenciado Tomás González de Luna, miembro notorio del PCM local. Con este nuevo nombramiento el PCM fortalece su postura dentro de la UANL. En cuanto al nuevo proyecto de ley orgánica éste fue entregado al Congreso local en mayo de 1970. En este proyecto se proponía la creación de una Asamblea Universitaria como órgano supremo de la universidad que estaría formada por tres representantes maestros y tres alumnos por escuela. En este nuevo proyecto de ley orgánica queda sintetizada claramente la hegemonía de la juventud comunista que pasó a formar parte importante dentro de la dirección del movimiento.

24. Ibid., p. 64.

25. De la G., E. Op. cit., p.65.

Sin embargo, a mediados de 1970 se inician una serie de ataques a través de los medios de comunicación en contra del rector, quien también sufre atentados y se vé obligado a renunciar a su cargo en 1971. Se nombra como nuevo rector al ing. Héctor Ulises Leal, quien contó con el apoyo -también- del PCM así como de los grupos espartaquistas y otros grupos democráticos; el nuevo rector promueve la resolución del proyecto de ley orgánica y el aumento al subsidio universitario que había sido disminuído por el gobierno del Estado después de la renuncia del rector Oliverio Tijerina. A pesar de ello, el gobernador disminuyó de nuevo el presupuesto universitario que pasó -10 millones a 7 millones de pesos, e inmediatamente después entregó al Congreso local su propio proyecto de ley orgánica mismo que fue aprobado a las 24 horas de haber sido entregado. Este proyecto creaba una "Asamblea universutaria" formada por tres profesores, tres alumnos, líderes obreros, líderes campesinos, representantes de la prensa y la t.v., del Congreso local y profesionales organizados; destituye al rector Héctor Ulises Leal y en su lugar pone al coronel Arnulfo Treviño Garza.

Los estudiantes y maestros repudian la nueva ley orgánica y al nuevo rector impidiéndole tomar posesión de su cargo. Este movimiento iniciado en el 69 en Nuevo León, deja de tener carácter local y otras universidades de provincia y escuelas superiores del D.F. empiezan a solidarizarse con esta lucha democrática. Por ser ésta, la lucha que había tenido mayores avances democráticos, se convirtió en el modelo a seguir por el movimiento democratizador llevado a cabo en otras provincias. Así, el movimiento estudiantil reprimido en el 68, resurgía de manera contundente.

En mayo de 1971 se forma una comisión de representantes - del STUNL que se entrevista con el presidente de la República, quien propone el diálogo para la solución del problema y envía al secretario de Educación Pública como mediador en el conflicto. Ante esto, la prensa se le voltea al gobernador de Nuevo León acusándolo de no querer resolver el conflicto mediante "el diálogo y el empleo de la razón" de acuerdo con los términos de la apertura democrática impementada por el gobierno federal.

Con la mediación del secretario de Educación, Bravo Ahuja se promueve una nueva ley orgánica, creada por siete exrectores de la UANL y aprobada por el Congreso local, en esta nueva ley desaparecía la asamblea universitaria y se establecía una Junta de Gobierno como órgano supremo en la universidad.(26)

El conflicto llegó a su fin con la renuncia del rector impuesto y la del gobernador del Estado. Naturalmente durante todo este proceso, los empresarios habían estado apoyando al gobernador, así, Nuevo León fue el primer Estado en donde se impuso un proyecto del presidente de la República a pesar del descontento; esta misma imposición detuvo la lucha democrática que los estudiantes habían iniciado en 1969.

26. JARDI, Ma. Teresa. "Una democracia imposible", en Revista Nexos, México, Enero de 1988, p. 97.

## 2. LA LUCHA DEMOCRATICA EN LA UAS. (Sinaloa)

En 1968 los estudiantes de la UAS apoyaron el movimiento estudiantil del D.F. y demostraron gran combatividad. La primera forma de apoyo se manifestó en la suspensión de labores académicas universitarias en el Estado.(27)

En un intento de detener el descontento estudiantil, el gobernador del Estado, Leopoldo Sánchez Celis, suspendió el subsidio a la universidad con la promesa de entregarlo una vez que se regularizaran las clases. Otra medida que tomó, fue la de establecer un sistema de becas, con la finalidad de que la universidad se autofinanciara; creó además, una comisión formada por gente de la IP para que interviniera en el control del subsidio. Por supuesto, este plan fue repudiado por los estudiantes y finalmente suspendido por el gobernador.

Por su parte, el Consejo entregó al Congreso, en 1969, un proyecto de ley orgánica que estaba apoyado por los estudiantes profesores y autoridades universitarias, este nuevo proyecto de ley orgánica contemplaba:

- a). Desaparición de la Junta de Gobierno.
- b). Establecimiento de un Consejo Universitario paritario, con máxima autoridad dentro de la universidad.
- c). Consejos técnicos paritarios.
- d). Eliminación del sistema de becas.

27. De la Garza, E. Op. cit. p.71.

El Congreso local no acepta esta nueva propuesta de ley orgánica y la agitación estudiantil hace crisis el 12 de febrero de 1970, día en que el Congreso aprobó una nueva ley orgánica presentada por el gobernador del Estado en la que:

1. Se mantenía la Junta de Gobierno.
2. No se eliminó el sistema de becas.
3. No se estableció el Consejo Universitario paritario.
4. Otorgaba facultades al rector para nombrar directores de escuelas e institutos.

Finalmente la Junta de Gobierno eligió como rector a un fiel integrante del PRI: Gonzalo Armienta Calderón. Los estudiantes repudiaron este nombramiento e impidieron que tomara posesión de su cargo apoderándose de las instalaciones y edificios universitarios.

En represalia, el gobernador del Estado desata una serie de actos represivos contra estudiantes y maestros universitarios, entre los que se incluyen agresiones y secuestros. Nuevamente, este movimiento, también, culmina con la mediación del secretario de Educación Pública y el Congreso local aprobó una nueva ley orgánica en la que desapareció la Junta de Gobierno y se estableció un Consejo Universitario paritario. Posteriormente se da la renuncia del rector y la promesa del gobierno estatal de terminar con la represión.

Aquí vemos cómo también la intervención del gobierno federal es llevada a cabo en contra de las clases dominantes y ---paradójicamente--- en contra también de los estudiantes, es decir, hay apertura democrática, hay diálogo, pero todo esto tiene sus límites y sus límites son los marcados por el gobierno federal.



### 3. LA LUCHA ESTUDIANTIL EN PUEBLA.

En cuanto a lo ocurrido en la Universidad Autónoma de Puebla, el caso ha sido similar a los dos anteriores; sólo que en ésta, una vez que estalla el movimiento de 1968 en el D.F., el PCM toma la dirección del movimiento en la UAP, lo que provocó que se desencadenara una gran represión que casi desarticuló - al PCM local y a la Juventud Comunista.

En 1970 se inicia -también en Puebla- una lucha para demandar la libertad de los presos políticos del 68 y posteriormente se forma la Preparatoria Popular con estudiantes rechazados de la universidad. Durante 1975 se da una lucha de protesta por el aumento en la tarifa de camiones y autobuses urbanos este problema provoca la renuncia del gobernador Moreno Valle, quien es sustituido por el ultraconservador Gonzalo Bautista O'Farril, que inicia su gobierno con una fuerte represión, olvidándose de la "apertura democrática". Sin embargo el detonante principal de este movimiento estudiantil fue la falta de cupo en la universidad, este movimiento se extiende después, como en el caso de la UANL y la UAS, hacia la demanda de la democracia universitaria.

Vemos cómo finalmente, también aquí en Puebla, la demanda principal fue la democracia universitaria, como lo habíamos ya visto en los casos de Nuevo León y Sinaloa.

En cuanto al caso de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, así como en otras provincias del país, las demandas estudiantiles son similares a los casos anteriores; -- aquí la dirección del movimiento estaba también, fuera del control estatal y quedó en manos de la Federación de Estudiantes-

de Oaxaca (FEO) que antiguamente había sido un instrumento del gobierno estatal y que en 1968 la dirección de esta Federación había sido tomada por los estudiantes en lucha. Las principales demandas de este movimiento fueron:

- a). Mejoramiento de las condiciones materiales de los estudiantes.
- b). Apoyo a otras luchas democráticas escolares.
- c). Protesta en contra del aumento a las tarifas de camiones urbanos.

Para solucionar este conflicto, así como el de Puebla, interviene también, el gobierno federal a través del secretario de Educación Pública. Con todo lo anterior, los cuatro casos mencionados en el presente trabajo sobre las luchas universitarias en diferentes estados de la República, podemos comprobar cómo el gobierno federal juega el papel contundente ante la incapacidad de los diferentes gobernadores de los estados con problemas, estos gobernadores, acostumbrados a la actitud autoritaria del sexenio anterior, no tenían ni idea de lo que significaba el diálogo y la apertura democrática, sólo sabían contestar a las protestas estudiantiles con la represión autoritaria; por todo esto, el gobierno federal fue quien tuvo que tomar la última decisión en los conflictos, aún a pesar de los intereses estudiantiles. Hubo diálogo, hubo negociación, pero todo con límites: los límites impuestos por el Estado.

#### D. LA REPRESION DEL 10 DE JUNIO DE 1971.

La manifestación que se llevó a cabo ese día en el D.F. - fue en apoyo a la lucha democrática que se estaba dando en la UANL, a pesar de que el conflicto en esta universidad ya había sido resuelto desde el 5 de junio. Esta manifestación como ya sabemos, tuvo como resultado una fuerte represión llevada a cabo contra los manifestantes y como saldo, una gran cantidad de estudiantes muertos y heridos. Sin embargo, este deseo de salir y tomar las calles y protestar a pesar del peligro de represión, que parecía inminente, tuvo su razón de ser:

Se trató, más que nada, de un hecho cuyo sentido primario fue el de la autoafirmación, el movimiento deseaba, primero, demostrarse a sí mismo su existencia, su ser, su no muerte y, enseguida, proclamarlo ante el mundo.(28)

La represión del jueves de "Corpus" trajo como consecuencia el repudio de los estudiantes hacia la apertura democrática y la división del movimiento tomó dos corrientes, mismas que fueron reconocidas en el Primer Foro Nacional de Estudiantes realizado en la UNAM en mayo de 1972; estas corrientes fueron:

1. La democrática: pugnaba por la democratización de la enseñanza como objetivo prioritario de la lucha estudiantil.
2. La corriente radical: rechazaba la apertura democrática y ponía el acento en la revolución, es decir, "derrocar a la burguesía e implantar el socialismo".

28. GUEVARA N., Gilberto. La democracia en la calle, p. 68.

Así vemos cómo la lucha iniciada por los estudiantes de provincia después de la represión del 68, se enfrenta, en su inicio a las estructuras universitarias antidemocráticas, sin embargo, en el desarrollo de esta lucha, se encuentran como -- enemigo directo al Estado: ya que primeramente fue una protesta académica que al enfrentarse al autoritarismo universitario pasan a la lucha por el cogobierno y de ahí al enfrentamiento con el Estado.

Pero esto no se puede pensar ni, menos aún, manejar de -- una manera mecánica, creemos que la problemática fue mucho más profunda y para ello es necesario regresarnos al inicio de este capítulo, es decir, a la crisis que sufre la universidad a nivel nacional debido al autoritarismo estatal prevaleciente y al problema de la enajenación del trabajo intelectual. Así, -- habría que ver, qué tanto estaban los estudiantes, en esos momentos, tratando de hacerse un lugar, o defendiendo su lugar -- como futuros profesionistas, así como defendiendo sus posibles campos y fuentes de trabajo; y, por otro lado, la respuesta -- del Estado autoritario y agresor para el que, cualquier lucha civil se convierte en una lucha política que le concierne y ante la cual se siente agredido.

De toda esta etapa del movimiento estudiantil, cabe rescatar logros muy valiosos entre los que podríamos destacar, primero que nada, que el movimiento democrático estudiantil tuvo la capacidad de abrir espacios cívico-políticos no controlados por el Estado, además del surgimiento de nuevos centros de estudios superiores como la UAM, el Tecnológico de Monterrey, etc y sin duda el movimiento logró abrirle fisuras, aunque pequeñas, pero fisural al fin, a este Estado autoritario.

## CAPITULO II

### LA REORGANIZACION DE LAS POLITICAS DEL ESTADO MEXICANO: EL CASO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR.

Después de 1968 el país ya no fue el mismo: la sociedad civil además de haber presenciado una de las acciones más criminales del Estado, sintió que las oportunidades de trabajo, participación política y movilidad social se agotaban a pasos acelerados, debido al modelo económico impuesto por el gobierno. Su acción, que se vé sintetizada en la lucha estudiantil, le enseña que la única vía para exigir la satisfacción de sus necesidades es y será la movilización.

El Estado por su parte, "comprendió" que los instrumentos y las funciones de su poder político debían reestructurarse a través de una serie de medidas negociadoras/consensuales; que legitimaran a las instituciones del sistema. Luis Echeverría inicia su sexenio con un discurso populista (la reeducación del Estado con las fuerzas sociales, que pugnan por cambios, y que lo hacen aparecer como el eterno conciliador y benefactor<sup>1</sup>) Esta sistemática transformación no fue más que un arma política, que escondió el verdadero fin de los propósitos de recomposición social y económica. Transformación que no fue otra cosa que reforma institucional.

1. ALTMAN, Werner. El populismo en América Latina, UNAM, Colección Nuestra América, Núm. 7, México, 1983.

A veinte años de distancia, no hay palabras, discursos o estadísticas oficiales que expliquen el por qué de las decisiones autoritarias, que desembocaron en la represión criminal -- contra la juventud mexicana. La lógica del poder, instaurada -- por el sistema político, creyó, y sigue haciéndolo, que la barbarie de Tlatelolco, se cometió para reestablecer la paz y el orden social<sup>2</sup> (recordar la práctica del porfirismo).

Detenernos a analizar esos acontecimientos estudiantiles, la respuesta social y la contestación del Estado, nos da una perspectiva clara de las directrices antidemocráticas del dominio hegemónico en México. En este sentido, las reformas educativas en las universidades públicas, servirán para reorientar a los futuros cuadros profesionales dentro de un esquema simplista, pero complejo: mercancía-industria, aparato burocrático y despolitización-estabilidad.

De aquí para adelante, los verdaderos problemas de la Nación se dejarán de lado, a fin de dar prioridad a las demandas de los aparatos de Estado, y a la industria nacional y extranjera. La nueva temática empezará a tornear una cultura oficial y una dinámica pasiva, que moldee las conciencias activas en -- mentes autómatas.

2. CARMONA, Fernando. El milagro mexicano, Ed. Nuestro Tiempo, 13a. ed., México, 1987, pp. 16 a 35.

## A. LOS PROYECTOS EDUCATIVOS DEL ESTADO (1970-1976).

### a). El populismo de Luis Echeverría y la recomposición de los métodos de dominación.

Luis Echeverría comienza su gestión presidencial con un manejo populista (planes regionales de crecimiento, "desarrollo compartido", "apertura democrática", etc.) para ganarse el consenso de las clases más pauperizadas, pero principalmente el apoyo de la clase media urbana. Los tintes de la crisis económica eran: estancamiento productivo, déficit financiero público, desempleo, inflación, mayor endeudamiento externo.(3)

Las imágenes del 68 estuvieron presentes en el gobierno del antiguo secretario de Gobernación, y representaron "las cosas que no debían repetirse". Estaba en juego la permanencia y estabilidad de la élite gobernante y del funcionamiento del Estado, y por ello, las reformas constitucionales tenían que echarse a andar, si se quería el control en la dirección política y económica.

Uno de los primeros objetivos a alcanzar, fue sin lugar a dudas, la redefinición de las políticas educativas y de los parámetros en las universidades. Los cambios académicos no sólo se situaron en lo estrictamente curricular, sino que trascendieron al terreno de lo político. Esta nueva organización enarbolaba los siguientes puntos:

3. GUILLEN Romo, Héctor. Orígenes de la crisis en México, 3a. ed., ERA Ed., México, 1988, pp 40 a 54.

1. Un cambio de las relaciones entre universitarios y el Estado. Cubrir de "democracia" las prácticas autoritarias de -- promoción de personal, designación de directores, decisiones académicas, etc.
2. Masificación de la matrícula universitaria.
3. Creación de nuevas instituciones de bachillerato y universitarias.
4. Reestructuración de planes de estudio.
5. Apertura al sindicalismo universitario.
6. Expansión del presupuesto educativo.(4)

Los seis puntos anteriores demuestran la preocupación gubernamental de reordenar eficientemente el núcleo social, que originó la insurrección de 1968; pero fundamentalmente para revalorar las tareas de la educación y encaminándolas a la desarticulación y el total acercamiento a las necesidades de la -- planta educativa y productiva.

Desde 1973 se construyen planteles de enseñanza media superior y superior, dando el gobierno una imagen de apertura a favor de los jóvenes, intelectuales y profesionales. Los CET's, CETA's, CCH's, Colegios de Bachilleres, así como la UAM, CIDE, UPIICSA, CONACyT, ENEP's y el reforzamiento de las universidades existentes, representaron los pilares de la "modernización educativa": la modificación de las carreras tradicionales, la masificación y el seguimiento de programas tecnócratas, alejados completamente de la realidad nacional.

4. LATAPI, Pablo. Política educativa y valores nacionales, 5a. ed., Ed. Nueva Imagen, México, 1985, pp 50 y 51.



Este programa institucional para reconciliar el sistema político con los sectores disidentes, estuvo aparejada con la "modernización" económica, o sea, una economía que alcanzara "la justicia social" = a desarrollo compartido. La primera se vió muy bien reflejada en la ampliación de las oportunidades para los jóvenes (especialmente los de la "clase media" urbana) En la vida política (las reformas que conferían la mayoría de edad a los 18 años, ampliación de los distritos electorales y las diputaciones, etc.); así como en la modificación de las carreras profesionales establecidas y el nuevo enfoque de las instituciones de enseñanza superior.

Es necesario recalcar que en esta etapa de recomposición estatal, tanto política como económica, la fraseología del régimen echeverrista jugó un papel importante. No se escatimaron palabras rimbombantes, ni estadísticas, para demostrar los cambios cuantitativos en lo social. El discurso de LEA quiso enseñar a los "incrédulos" la bonanza futura, que se esperaba de la acción compartida de todos.

La aceptación de las luchas clasistas por el control público, no es una pose sexenal, sino la prueba fehaciente de la reestructuración seria del papel hegemónico del grupo en el poder. Se puede compactar su política en lo siguiente: buscar el apoyo del campo y la ciudad para seguir controlando el capital (concretamente a los empresarios nacionales) y cambiar sutilmente la finalidad de la educación, a fin de que a mediano plazo se desactiven las "disfuncionalidades" y se pueda integrar a los cuadros profesionales en la dinámica del desarrollo económico.

En el terreno de la reforma educativa: Se requería (...) que rompiera esencialmente con las estructuras tradicionales de producción y transmisión del saber para perfilar a las universidades como palancas efectivas para el desarrollo material y cultural del país - conforme a las necesidades del momento.(5)

El desarrollo futuro de la educación superior se centraba en el cambio sustancial de los programas académicos existentes y con ello, el patrón cultural se transformaría paulatinamente en la deserción de los jóvenes para actuar vigorosamente en los acontecimientos sociales. La idea "tradicional" de la educación quiebra rotundamente (cosa que venía sucediendo desde 1946) y dio paso a la tecnificación curricular, que no es otra cosa que insertar a la educación en los ritmos del aparato productivo. Debido a este viraje, la vinculación de los estudiantes con las necesidades sociales del país se disgregaba en aras de las demandas del desarrollo económico requerido por los patrones de acumulación. Era trascendental lograr imponer esta óptica, porque si no la "funcionalidad" del sistema de dominación se rompería nuevamente y daría lugar al surgimiento de otras movilizaciones sociales.

Tecnificación de la enseñanza, significaba responder "patrióticamente" a los requerimientos económicos, que en ese momento se iniciaban en una etapa de descomposición: la ruptura del milagro mexicano. La tesis del echeverrismo se justificaba en el menosprecio a la preparación técnica intermedia<sup>6</sup> y en la

5. GUEVARA N., Gilberto. La crisis de la educación superior en México, Ed. Nueva Imagen, México, 1981, p. 15.

6. NORIEGA B., Margarita. La política educativa a través de la política de financiamiento, UAS, México, 1985, - p. 64.

proliferación de estudiantes en las instituciones de educación superior.

A partir de lo que hemos venido desarrollando se desprenden los siguientes puntos, que a la larga desatarían las contradicciones entre las promesas institucionales y las necesidades de la sociedad mexicana:

1. La masificación de la matrícula trajo consigo el aumento numérico de los estudiantes y el excesivo financiamiento dispersado entre los institutos creados. Asimismo, el deterioro académico se hizo presente gracias a la desarticulación de los planes de estudio con respecto a las demandas reales de la sociedad.
2. El aumento de universidades y planteles de enseñanza media y superior dio como resultado, además de expandir las plazas para profesores, una pronunciada elevación de las instancias burocráticas.
3. La tecnificación de la educación se vinculó en relación directa con las prácticas de la planta productiva/industrial y nunca con las demandas de los sectores sociales de México. También contribuyó en la deserción estudiantil, pues era más redituable estudiar una carrera "corta" que resultara económicamente benéfica, que una profesión con dificultades para ejercerla. Por último, ello significó un reflujo en los conocimientos humanísticos-sociales, que servirían para esconder los fenómenos sociales del país; esto es, desmovilizar la conciencia juvenil, para evitar descontentos posteriores.

Se reorientarán los cuadros profesionales liberales, a fin de integrarlos como recursos humanos en la administración pública. La formación de un sector de servicios que absorbiera a estos profesionistas, conllevó a fortalecer el papel del Estado, para preservar "la promoción social".(7)

Este proceso de acomodo y reforma sí ayudó a las políticas del Estado y a su gobierno, ya que la democracia requerida por las clases sociales confundió por las incesantes muestras de "democratización" política y social, que conllevaron a efecto las instituciones "revolucionarias", con el objetivo de sobreponer el "interés nacional" contra las demandas sectoriales de grupos descontentos.

Para Echeverría, la educación tenía una trascendencia inigualable. Significaba el paso necesario para que el país se reacomodara hacia el exterior, pero más importante aún, para que las fuerzas políticas siguieran pacíficamente la normatividad dictada por la lógica de la dominación política.

Educar era la rehabilitación de los jóvenes de la "clase-media" -sobre todo- para proceder a un cambio internacional de los medios de producción; esto es, preparar a los nuevos cuadros técnicos/profesionales en los nuevos ritmos industriales. El régimen de LBA manejó que la reorientación de los proyectos educativos, y en especial los universitarios, servirían para contrarrestar las ideologías "socialistas" de la juventud nacio

7. GUEVARA N., Gilberto. La democracia en la calle, S. XXI Ed., UNAM, México 1988, p. 108.

nal y para edificar una industria nacionalista, independiente de la tecnología extranjera.(8)

Flexibilizar la enseñanza, extender los servicios escolares, actualizar los contenidos académicos y coordinar las acciones de la educación en general, fueron puntales de la modificación del gobierno mexicano en la educación. Las modalidades que adoptó fueron por demás ingeniosas, llenas de un lenguaje nacionalista-populista, que obligaran a pensar automáticamente en las reformas de fondo. Pero no fue así: las palabras, las promesas, las cifras del desarrollo compartido chocaron con las contradicciones del modelo económico del abandono del campo, inflación, desempleo y la devaluación paulatina del peso frente al dólar.

Si bien el meollo del asunto era el de ofrecer una movilidad a los estudiantes para después acceder realmente al mercado de trabajo; esto no se cumplió, ya que las condiciones materiales no permitían un empleo seguro y constante; y por otro lado, la pretensión del Estado de brindar una integración crítica de la comunidad universitaria con la realidad de México -entraba en contradicción con los métodos políticos de los aparatos del Estado, que no permitían la democratización de la sociedad.

El sistema educativo ya no era una garantía para concebir una acción transformadora de la sociedad, ni para asegurar al profesional un espacio social: económico; sino se convirtió en una garantía de la reproducción social establecida por las ing

8. ROBLES, Martha. Educación y sociedad en la historia de México, 4a. ed., S. XXI Ed., México, 1981, pp. 218 a 222

tuciones estatales, a través de la ideología populista, la cultura nacionalista, etc.(9)

Por eso el gobierno echeverrista se limitó a cumplir su papel de "contenedor" de futuras luchas sociales y a impulsar políticas reformistas, y dentro de este caso, la modificación de las concepciones educativas desde el punto de vista de la dominación.

Y he aquí uno de los elementos que pueden darnos una idea clara de los cambios educativos: la integración/coordinación de las instituciones de enseñanza superior. Una práctica centralista tendiente a desarrollar la programación sistemática de la academia tales como el presupuesto, los contenidos, los objetivos curriculares, las necesidades de industria y de la administración federal; que conformaran un todo acorde a las demandas de crecimiento del país. Mientras que para muchos este logro representa el fin del problema, para otros, es el principio de la modificación integral de la educación. El papel del Estado se cumple: el concentrar el poder, para así actuar eficientemente con los sectores sociales. Pero, a la par de ello, la "integración" giró sobre la base de insertar a las universidades a las demandas económicas y políticas del desarrollo; pero no para solucionar la problemática de la desigualdad social cada vez más profunda.

Si bien se dio un paso en la consolidación de los procesos educativos y en la construcción de instituciones universitarias y de bachillerato, no se consiguieron grandes cosas, -

9. TEDESCO, J. Carlos. "Críticas al reproductivismo educativo", en Cuadernos políticos, No. 37, México, Julio-sep. 1983, pp. 56 a 69.

pues el deterioro económico aumentó: la crisis se manifiesta - como la síntesis de la estructura dependiente de la economía - y la imposibilidad de crecimiento interno y externo.

El desempleo galopante, la constante depreciación de las finanzas públicas, el endeudamiento externo, el olvido del campo, la inflación y la lucha del gobierno contra la IP, fueron los parámetros palpables de la educación. No se pudo echar a andar una reforma eficaz y comprometida teniendo en cuenta la realidad recesiva de la Nación.

El peso de las prácticas económicas monetaristas también-vertían su influencia en el campo social y político. El mercado y la ganancia eran los dioses que producían dinero y poder. LEA volvió al discurso paternalista, pero no tuvo eco al estilo cardenista, debido a que la problemática de la crisis hacía mella en la condición social de los mexicanos.

La creación de nuevas escuelas fue el último recurso populista del Estado, a partir de los cambios estructurales en los patrones de acumulación, las restricciones en el gasto público serían "el pan de cada día": en aras del fortalecimiento económico se sacrificó el desarrollo de la sociedad.

La educación superior entró al rubro "social" y fue -y si gue siendo- una de las metas a seguir. Esta eliminación se observaría posteriormente, pero se dejó sentir de manera indirecta: en los pocos estímulos a la investigación y la elaboración de "estrategias" de autofinanciamiento, etc.(10)

10. ROBLES, Martha. Op. cit. pp. 235 a 236.

El panorama social y económico permeó a la comunidad universitaria y sirvió para que las luchas estudiantiles y sindicales tuvieran una presencia neta en las instituciones superiores, así como en la sociedad civil en general, aunque con síntomas de desmovilización, nostalgia de viejos tiempos y peleas intestinas por comandar la presencia estudiantil. La oportunidad popular que brindaba esta reforma estatal ayudaba a la formación reducida de una educación crítica dentro de las aulas.

- b). JLP, la ilusión y el resurgimiento del "milagro mexicano": 1976-1982.

Olac Fuentes precisa que la situación económica durante el segundo período del gobierno de JLP fue el motor que impulsó políticas de cambio más allá de la planificación de los controles burocráticos y políticos. El propósito final era prevenir futuras "disfuncionalidades" sociales, que provinieran de jóvenes estudiantes y readecuar las prácticas y los métodos de enseñanza, a fin de hacer eficiente la normativización y la vida escolar (burocracia, planteles, maestros y recursos).(11)

El nuevo régimen acepta que el financiamiento pleno a las instituciones universitarias no es un gasto inocuo, sino una inversión que tendrá como objeto generar una armonía entre los requerimientos del gobierno, la planta productiva y las necesidades de la sociedad.(12)

11. GUEVARAN., Gilberto. La crisis de la educación superior en México, "EL Estado y la educación superior", Olac-Fuentes art., Ed. Nueva Imagen, México, 1981, p. 67.
12. Discurso de JLP en su toma de posesión: dic. de 1976, renglón de educación.



Pues bien, este viraje cualitativo dentro de la cúpula gobernante dotó de mejores recursos financieros a las universidades, pero significativamente redujo la movilidad al interior de las instituciones. Es decir, imprimió un nuevo modo de enseñanza y comportamiento dentro de las prácticas académicas, estudiantiles y laborales. El carácter técnico del bachillerato, la reestructuración de las licenciaturas "liberales", el difícil acceso a las universidades, el tipo de educación secundaria y media superior terminal y la desconcentración matricular fueron las puntas de la madeja, que permitieron ver la modernización en la educación superior y sus posibles consecuencias sociales en la recomposición de la clase en el poder con la IP y el exterior.

Este proyecto tecnocrático vinculado con las necesidades del capital y del Estado limitó el crecimiento de la demanda universitaria y logró un control extraordinario de las instituciones. Asimismo, llegó a que se "inventaran" carreras vocacionales y bachilleratos terminales. Lo que representó la salida de miles de jóvenes que vieron la salvación a sus problemas ocupacionales.

Las modificaciones en los CET's, CETA's y la creación de los CONALEP's, dan una muestra del giro estructural de la educación. Ahora no solamente se trata de integrar a la educación y al estudiante en la maquinaria gubernamental o de la empresa pública, sino que se toma como inspiración máxima a las necesidades de la empresa privada. Esta es el fin último de los cuadros técnicos-profesionales.

Vemos entonces, que la vida social, política, económica y educativa del país, se vé envuelta en la vorágine de la racio-

nalización/tecnocratización del Estado, con el objetivo de lograr la eficiencia integral, sin tener que soportar movimientos sociales en contra, ni crisis devaluatorias o peleas con los dueños del dinero (nacionales y extranjeros).

Más allá de pensar en las demandas del desarrollo mexicano que es uno de los principales puntos de reestructuración — dentro del patrón de acumulación capitalista; la educación superior toma también, el carácter político, es decir, se orientó a seguir "el objetivo nacionalista" de conformar una igualdad ideológica o si se quiere en otros términos, desideologizar a las masas para sobreponer una cultura oficial o de Estado. Tratar de hacer virar la educación liberal/profesional hacia una eminentemente tecnificada, y dar prioridad a la formación de cuadros destinados a la industria, produjo una desorientación de los jóvenes con sus problemas sociales, la crisis económica que paulatinamente se hizo una crisis global en la sociedad mexicana.(13)

La tecnificación de la educación, la reducción relativa de la matrícula (aunque en la práctica siguió aumentando) la despolitización colectiva, el apoyo a carreras vinculadas con la industria extractiva, etc.; son sólo algunas de las principales metas del Estado empuñadas por el gobierno de JLP. El centro del debate no se centraba tan sólo en dirimir contenidos académicos, sino en crear un "sistema universitario", que concordara con los métodos de hacer "y ejercer la política".

13. LABARCA, Guillermo. "Planificación de recursos humanos, ¿técnica o ideología? en La educación burguesa, 5a. ed., Ed. Nueva Imagen, México, 1984, pp. 239 a 260.

Detrás de la remodelación educativa en cuanto a planes de estudio y construcción de escuelas terminales, se encuentra la esencia política del Estado mexicano, que proponía lo siguiente:

- Preservar las prácticas antidemocráticas en la designación de autoridades universitarias, que hagan prevalecer los cambios académicos y los rumbos globales de la educación superior.
- Reproducir el golpeteo al sindicalismo, a la "clase media" y a los sectores intelectuales del país. Medida — que reforzó el control estatal sobre la sociedad.
- Sentar las bases ideológicas y materiales del reacomodo del capitalismo dependiente, que sirve para la preservación del sistema establecido(14) y de la lógica del poder del Estado.

Estas líneas demuestran la nueva capacidad del Estado mexicano por superar los problemas sociales anteriores. Los primeros intentos de organizar eficientemente a la educación superior se ven cuajados en la construcción de programas "racionalistas" como el PROIDES, la coordinación de la educación superior, el Plan Nacional de Educación Superior y el ensanchamiento operativo y ejecutivo de las políticas del PROIDES. Los ritmos gubernamentales para dar "coherencia" a las funciones de la educación y el nuevo tipo de relación entre universidad, sociedad y Estado, son ya un aspecto vivo y contundente.

La bonanza petrolera y la dependencia del financiamiento externo son los motores económicos que solidifican los planes del Estado en su objetivo por lograr reestructurar la vida so-

14. VALENZUELA, J.Carlos. El capitalismo mexicano en los 80's, Ed. ERA, México, 1986, p. 125.

cial y que además modificó las actividades universitarias, lo que hizo cambiar las tradiciones en la academia.

Así pues, las universidades públicas se convirtieron en un ente semiautónomo (tomando en cuenta las contradicciones en los movimientos estatales, sindicales y académicos frente a la realidad nacional), encauzados en la dinámica burocrática del gobierno. Este consolidó los logros del sexenio anterior, pero profundizó el control sobre las instituciones educativas y, sobre todo, las superiores; ya que articuló legalmente la lucha sindical y partidista e implantó una concepción individualista escéptica y cínica en el estudiantado, que "pacificó" la vida en la comunidad universitaria.

Al mismo tiempo que se ensalzaban los logros en la explotación primaria del petróleo y la composición vigorosa del gobierno para congraciarse con la IP; en las universidades se visualizaba la crisis económica que menguaba la "excelencia" académica, creando élites intelectualoides en facultades, y que daba oportunidad de que las universidades privadas lograsen el reconocimiento de ser las mejores. La dialéctica universitaria se centró en el debate por mayor presupuesto y en la esperanza de conseguir un puesto burocrático o docente.

La crisis tiende a reducir la política a mera administración de presupuestos raquíticos y a fortalecer controles autoritarios. Los espacios para la reflexión (...) se sustituyen por la ansiedad y la incertidumbre. La austeridad (creciente) produce, resignación primero, el egoísmo y la mezquindad, después. (15)

15. BORJA, Roberto. "Apuntes para una crítica de la universidad pública", en Foro universitario, No. 59, STUNAM, México, 1985, p. 48.

Lo anterior, nos muestra objetivamente el camino de las - instituciones de educación superior, y pese a toda la campaña publicitaria del gobierno de JLP, en el sentido de que México recuperaba el crecimiento y la justicia, la verdad de las cosas es diferente. Los propósitos "sociales" planteados por la ANUIES (lograr una educación independiente, nacionalista, capaz de incrementar la producción, etc.) en 1978, se contradice — irremediablemente con la autoridad (política organizada por el Estado al tener una crisis estructural) del gobierno y los lineamientos de reducir a los sectores populares a la mínima expresión. Ejemplo preciso en las universidades, es que en 1977- el presupuesto se reduce a un 13%, cuando tres años antes había alzas de entre el 50% y el 100%.

## B. LAS INNOVACIONES EDUCATIVAS EN LAS UNIVERSIDADES MEXICANAS (1970-1982).

La descentralización y la masificación, además de la tecnificación, son las variables que engloban la innovación educativa en las universidades públicas y las instituciones de enseñanza media superior. A partir de ellas, se aprecia la finalidad de la reforma institucional: materializar nuevas relaciones académicas, políticas, sindicales, económicas, culturales, ideológicas, etc.; en las universidades, para condicionar la vida de los estudiantes, trabajadores y profesores, es decir, establecer una relación más sólida de poder político en las escuelas.

Entre 1972 y 1976 se construyeron CCH's, ENEP's, UAM, Universidades Abiertas, y transformaciones en las vocacionales -- del IPN, así como en los calendarios escolares. En el terreno de la alfabetización y la educación indígena y para adultos, el gobierno de Echeverría acrecentó el apoyo financiero al campo, e instruyó a cientos de personas, para que fueran a las zonas más marginadas y enseñaran.

El rectorado de Pablo González Casanova propuso un proyecto académico innovador de prácticas docentes no viciadas. Los CCH's y las ENEP's, serían escuelas "puentes" entre la secundaria, la preparatoria y la universidad, así como de enlazar carreras terminales.

Pese al énfasis oficial de que se alcanzaría interdisciplinaridad, optimización de recursos y una conexión con las demandas sociales; las ENEP's iniciaron su funcionamiento restringiendo el acceso estudiantil, proponiendo las carreras más

solicitadas en C.U. y con planes de estudio tradicionales.(16)

El objetivo de González Casanova, por concebir una educación antipositivista, chocó contra la barrera de los recursos financieros mediocres, la inercia de las esferas universitarias conservadoras y con lo tecnocrático de los programas gubernamentales; que se empeñaba en ver la masificación y a los logros desarrollistas cuantitativos como los baluartes de la reforma educativa. La caída de González Casanova fue el indicativo de que este proyecto social se perdió en el limbo de los intereses burocráticos y reaccionarios.(17)

En la UAM se promovió una concepción distinta de la educación superior. La docencia, investigación y difusión de la cultura, son los puntales de esta nueva forma de "hacer ciencia". Se integraron calendarios trimestrales y exámenes departamentales; además se preservó la verticalidad de las autoridades (tipo de diseño universitario que se emplea en EUA).

La función de la UAM, sintetizó el proyecto totalizador del Estado: las novedosas carreras (hidrobiología, sistemas computacionales, entre otras) no tendrían relación alguna con la sociedad, sino con la planta productiva y la administración pública y privada. Los vacíos entre trimestre y trimestre, de la dinámica grupal y el reparto de "cargas de trabajo"; son la expresión del autoritarismo y la antidemocracia, que trata de impedir la vinculación estudiante-maestro-sociedad. La burocr

16. Aunque hubo nuevas carreras y variables metodológicas en otras ya establecidas: diseño gráfico, alimentos, ingeniería de sistemas, psicología, etc.

17. KENT, Serna R. "Los profesores y la crisis universitaria", Revista Cuadernos Políticos, No. 46, México, 1986.

tización aquí, toma un color intenso, o, dónde se ha conocido que un mismo organismo tenga cuatro directores para hacer lo mismo (el organigrama de la UAM contempla a un rector general y a tres rectores de unidad: Iztapalapa, Azcapotzalco y Xochimilco).

Dentro del Plan de Desarrollo Institucional o mejor conocido como Plan de Contingencia (1986-1987), las autoridades de la UAM hacen un balance de los doce años de permanencia. Se ensalzan logros comunitarios, pero se deja sentir una crítica -- contra el presupuesto austero, y en las carencias docentes. Lo trágico en este esbozo institucional, es que la imaginación de cambio, esconde el verdadero fondo del asunto: socavar los intereses sindicales y estudiantiles, otorgar presupuestos insuficientes, individualizar la práctica docente y científica, y, desvincular a la universidad de la sociedad mexicana. Nada -- más hay que pasearse por las unidades de la UAM para sentir la división en los alumnos, el desprestigio a las carreras sociales, la falta de material de investigación, el individualismo-científico y la carencia de una "filosofía" comprometida con la comunidad interna y externa.

El injusto y raquíptico financiamiento en las universidades no se puede esconder con cifras abstractas. La inflación y el desproporcionado aumento de las instituciones planeadas al aventón hacen que el incremento bruto del presupuesto al renglón educativo represente la entrada de financiamiento de "hambre"; insuficientes para satisfacer la demanda real de los jóvenes. (18)

18. PESCADOR, Angel. "La crisis fiscal y el financiamiento de la educación superior en México", en La crisis de la educación superior en México, op.cit.p.158



Ante esto, el Estado mete un factor irrelevante, pero que se convierte en una política eficaz, para desviar la discusión central del asunto: "la culpa de todo es de los estudiantes y profesores, que no aprecian la voluntad del Estado". Se crean programas de autofinanciamiento. "El estudiante tiene que pagar el precio de saberse superior a otros jóvenes y conseguir un título que lo acredite como un profesional".

La SEP se distinguió por centralizar y burocratizar los programas educativos (desde primaria hasta universidad). El CONACyT por su parte, se encargó de monopolizar los estudios de postgrado, la investigación, las becas, los intercambios científicos, etc.; anulando otro tipo de alternativas que desarrollaran el ámbito investigativo y que ofreciera una movilidad integral entre docentes, investigadores, estudiantes y sociedad.

Es peculiar que en el rectorado de Guillermo Soberón, la proliferación de escuelas por cada cinco mil alumnos se haya dado con tanta celeridad; pero es que esto obedeció no a un criterio educativo, sino a que era necesario dar "imperios" de poder burocrático a los grupos reaccionarios, parientes u opositores renegados del pasado.

Esta tecnificación/burocratización aportó nuevos métodos nocivos a la educación superior: presupuestos dosificados por orden de importancia, planes de estudio alejados de las necesidades sociales, mala difusión de la cultura nacional, pero sí una promoción al "american dream"; nulos proyectos de investigación, intolerancia, despotismo, etc.

Por lo anterior, no podemos excluir del proyecto global del Estado, a las fuerzas capitalistas neoconservadoras, en el

mundo, que instalan, a mediados de los 70's, nuevos patrones - de acumulación, la liquidación del "populismo" no sólo es una-pretensión efímera, que borra el discurso paternalista; sino - que va más allá: el neoliberalismo coloca una estructura mate-rial y una superestructura ideológica tecnocratizante y antipo-pular.(19)

El gobierno de LEA quiso hacer creer que la prioridad de-los cambios educativos, de la economía y la política estatal,-iban en el sentido de mejorar las relaciones sociales y priori-zar los problemas emanados de las mayorías desposeídas. La edu-cación superior se inscribe en el propósito de alcanzar "el es-tadio de justicia social e independencia tecnológica". La des-concentración territorial, o sea, el proyecto de separar escue-las, bibliotecas, facultades, centros de investigación, etc.,-busca la forma de desalentar paulatinamente la actividad polí-tica y escolar, a fin de apaciguar movimientos articulados con el conjunto de los sectores sociales.

Progresivamente, "la política negociadora-conciliatoria"-del régimen echeverrista se enfrenta a la IP, los políticos de viejo cuño que intentan seguir conservando sus cuotas de poder contra los planes internacionales de reordenación capitalista, la nueva burocracia (tecnoburocracia) y los sectores de la iz-quierda, aunque en menor medida. Toda la complejidad política-en estas correlaciones de fuerzas hacen caer la política refor

19. GARCIA Candini, Néstor. "Políticas culturales y crisis de desarrollo: un balance latinoamericano", en Políti-cas culturales en A.L., Ed. Grijalbo, México, 1987 pp. 34 a 38.

mista en un túnel de incertidumbre, obras inconclusas y demagogia excesiva.

Las metas que alcanzó esta política educativa saltan a la vista:

1. Negociación con los grupos estudiantiles disidentes.
2. Reforma política que permeó la vida política universitaria.
3. Desconcentración escolar.
4. Burocratización en los órganos rectores de las universidades.
5. Aumento de escuelas y creación de nuevas instituciones.
6. Despolitización juvenil.
7. Tecnificación de la educación media superior.
8. Implantación de un modelo económico a través de un proyecto monetarista austero y antinacional.
9. La apertura de la administración pública a profesionales e intelectuales.
10. Paulatina reducción del presupuesto.
11. Concentración autoritaria de la investigación.

Cuando JLP toma posesión, las condiciones materiales de la modernización del control estatal ya estaban caminando a un ritmo acelerado. El monetarismo sentaba sus bases neoliberales de conducción económica; la IP se congratulaba con los compromisos del nuevo presidente; la Reforma Política sirvió como — "la luna de miel" con los partidos opositores; y en lo que corresponde al problema educativo, los programas centralizadores del control académico y la tecnificación del bachillerato, para darle una consistencia terminal, fundaron los nuevos cánones — en las instituciones de enseñanza superior.

Las líneas gubernamentales tendientes a reducir el ingreso a las universidades diezmaron la matrícula, en la UNAM, en un 1.2% anual; en contraste con el crecimiento de la UAM, los ITR's y las instituciones privadas.

Se ha llegado a pensar en una política dual que permitiera la masificación incontrolable, la mediocridad y presupuestos de hambre, en la UNAM y el IPN, así como el desprestigio social y que al mismo tiempo establecieron una red poderosa en los bachilleratos y en las instituciones terminales. Creemos que así fue, ya que las cifras presupuestales, la desatención de las inversiones, la deserción estudiantil, la baja matricular, fueron los indicativos más patentes en la vida universitaria.

Simultáneamente la propaganda favorable a las carreras — cortas, las campañas contra el "fossilismo" universitario y el esfuerzo presupuestario para incertar la creación de institutos regionales con nuevas carreras terminales para los requerimientos industriales, se dio bajo estricta vigilancia de los proyectos educativos rígidos, comandados por tecnócratas eficientistas; que intentaban poner el desarrollo económico como baluarte máximo del nacionalismo, y desarticular los movimientos opositoristas, dentro del marco legal.

También esta lógica "de racionalización" sembraba la semilla empresarial. El monetarismo económico se convertía poco a poco en una ideología dominante, no solamente en la economía, sino en la cultura y la política. El neoliberalismo conservador, o sea, el individualismo egoísta a su máxima potencia, iba a ser el parangón que mediría específicamente a la educación.

El régimen de JLP dispuso que la mejor forma de que la educación funcionara, era proponiéndola como una empresa: las autoridades designadas como patronos; los maestros como capataces; los programas como controles de calidad y los alumnos como obreros/mercancía.

El proyecto fue lanzado a partir de un programa globalizador llamado Plan Nacional de Educación (PNE), pretendiendo coordinar la labor del Estado con las iniciativas "emanadas de la sociedad", que es representada por los sectores sindicales, empresariales y burocráticos. El Plan destacaba, entre otras cosas: concebir una educación primaria de diez años, reducir el analfabetismo nacional, impulsar las carreras terminales, apoyar a los Estados en materia educativa y la creación de la UPN (muestra el gran peso del magisterio charro: CEN-SNTE, que servía de bunker político a Carlos Jonguitud).(20)

Como dijimos con antelación, las innovaciones educativas se situaron sobre todo en el plano del bachillerato: se crearon los CONALEP's y se exalta a los Colegios de Bachilleres. Esto tuvo como finalidad dos cosas: restar fuerza política a las universidades públicas y encaminar a los jóvenes a una educación terminal encauzada a cubrir las demandas fabriles, principalmente las privadas.

Mientras se reducía el presupuesto a los CCH's (1.6% de baja anual). La UNAM progresivamente resentía los recortes pre

20. Acuerdos de la Asamblea Nacional Plenaria sobre educación con motivo de la Reforma Educativa en 1977. SEP, Rafael Solana, Secretario de la SEP.

supuestales, de haber recibido tres veces el aumento en 1970,- el 0.38% del PIB en 1978; la tendencia fue a la baja: en 1985- sólo le correspondía el 0.18% del PIB. (21)

La UAM se convirtió en la válvula de escape para la exigencia universitaria; su matrícula aumento su cobertura en 35.7%, al igual que en universidades de provincia (estas últimas se vieron beneficiadas por el "desprestigio socialista" e inepto de las instituciones públicas). El IPN vió también reducir su cobertura: los ITR's, Colegios de Bachilleres y CONALEP capitalizaron la ansiedad de "fama y fortuna" de los jóvenes - provenientes de la crisis.

En los CONALEP's, CET's o institutos regionales se promovieron novedosas carreras, que respaldaban las intenciones del desarrollismo mexicano. El diseño vestuario, el dibujo técnico, torno y soldadura, decoración, agricultura en pequeño, contabilidad, administración, cocina, etc.; fueron las orientaciones- elocuentes de estas escuelas. Los CCH's estuvieron inmersos en una noria de ataques pues las carreras sociales no eran "lo -- que esperaba el porvenir modernizante de la Nación". La concepción original de estas escuelas se sustentó en la construcción de diez planteles, pero hasta hoy siguen siendo cinco.(22)

Aunque parezca paradójico, este cambio en la mentalidad - gobernante, no sólo responde al Estado mexicano y a la clase -

21. SANTOS, Antonio. "México: el movimiento estudiantil universitario", en Crítica a la Economía política, Ed. - El Caballito, No.31, México, 1987, pp. 3 a 12.

22. IMAZ, Carlos. "La disputa por la UNAM", en NEXOS, No. 110, México, Feb. 1987, p. 43.

burguesa; sino que también da respuesta al viraje neocolonial-  
del imperialismo norteamericano. Hay que reparar en el peso de  
la política neoconservadora de Ronald Reagan que atacaba todo-  
aquello que oliera a "comunismo". El progreso ahora, se inte-  
rrelaciona con la capacidad dura de las prácticas neoliberales  
e imposibilitar cualquier derivación de los programas "libera-  
les" a secas, de los gobiernos populistas o débiles.

La ciencia especulativa -otra manera de llamar a las cien-  
cias sociales- es desplazada por las exactas que auxilian a la  
defensa de la dominación nacionalista del interés de los Esta-  
dos Unidos. La mentalidad de mercado en las universidades es -  
el bastión primordial para exterminar indicios de "conciencia-  
revolucionaria" (en EUA y en países supeditados a él). (23)

En México se toma esto como una orden de modificación es-  
tructural, a fin de manejar perfectamente una nueva educación-  
y cultura.

23. JEAN, Francisco. "La política cultural de Reagan", en  
Revista NEXOS, No. 94, México, oct. 1985, pp.5 a 15.

### C. EL REFLUJO ESTUDIANTIL.

Las vivencias trágicas en Tlatelolco, la masacre del jueves de Corpus, el encarcelamiento de líderes, el manejo tendencioso en la t.v. y la prensa; ganaron una adeptación psicológica de las masas. Pensar en la paz, el orden y la decencia "occidental" era lo primero. La represión física y mental obtuvo dividendos favorables: la opinión pública ¡oh palabra abstracta; se inclinó a proyectarse en el camino del diálogo civil, antes que presenciar otra vivencia de muerte. El movimiento estudiantil por su parte, cayó en un pozo sin fondo, al no instrumentar nuevas formas de organización unitaria.

Si en algo podemos caracterizar al movimiento estudiantil después de 1968-1971, es en el carácter sectario de los grupos activistas en la UNAM, IPN y universidades de provincia, las confrontaciones ideológicas y políticas produjeron la ruptura de la organicidad del movimiento, dio paso a que se luchara -- desvinculadamente de las bases. El surgimiento de focos guerrilleros fue una de las tendencias más visibles de esta penosa desunión. El gobierno indujo a la violencia: la idea de la democracia estuvo sumamente perseguida por todos. El Estado perseguía selectivamente a quienes promovían, radicales universitarios y querrilleros también lo hacían; lo que introdujo un elemento político de clandestinidad y antirrepresentatividad<sup>24</sup>.

El deterioro político de los estudiantes no se limitó a las batallas verbales y físicas de una corriente contra otra,-

24. GUEVARA N., Gilberto. Entrevista en Revista NEXOS, No.121, México, enero de 1988, pp. 71-72.



sino que aniquiló todo proyecto ligado con los sectores sociales. Lo segundo, para nuestro criterio, es el más grave, pues sin un proyecto global de la problemática social, el movimiento estudiantil no llegaría a nada concreto.

Las ideas revolucionarias sobre educación superior, la "vanguardia proletaria del estudiantado", la autonomía, entre otras cosas, permearon el ambiente universitario. El crecimiento político "hacia afuera" se volvió una radicalización "en el aire". El problema se ponía ahora, en la capacidad de "ganarse a la comunidad universitaria" y nada más.

El radicalismo de la escisión del bloque democrático, y en la lucha contra los radicales -- confluieron la derecha(...) y la izquierda -- El Estado (por su lado) no se presentó monolítico (...) la apertura democrática (...), la transigencia hacia la izquierda (...) el modelo del desarrollo compartido (...) y la crisis de las organizaciones de izquierda (...) -- produjeron la quiebra del movimiento estudiantil.(25)

El reflujo da inicio cuando la reforma del Estado gana la la simpatía de la "clase media", de la izquierda y los sindicatos. La destrucción de grupos radicales en Sinaloa, Sonora, -- Oaxaca, Puebla, Guerrero y Nuevo León, marcó el punto de partida de la desvinculación, por donde quiera que se la vea.

Aunado a lo anterior tenemos que explicarnos las campañas informales, por no decir obscuras, implementadas por el Estado

25. DE LA GARZA, Enrique. El otro movimiento estudiantil, Ed. Extemporáneos, México, 1986, pp.163-165.

contra la universidad y sus estudiantes. El resurgimiento del porrismo, el auge de la drogadicción, las provocaciones sutiles del ejército en las calles de las capitales de la República; las campañas difamatorias contra los estudiantes, la restricción de la masificación, etc.; son algunas de las medidas que desarticulaban al movimiento estudiantil del conjunto de la sociedad. Además las prebendas no se hicieron esperar: los puestos administrativos, docentes, en el PRI, becas, etc.; dieron como resultado la desorientación y el descontento de los estudiantes.

El empuje combativo fue suplantado por el miedo, el desánimo y la inconsistencia democrática en las asambleas. El enemigo se materializó en todo aquello que presagiara "ideas burguesas". El rectorado de González Casanova fue arduamente criticado y la innovación pedagógica otro tanto.(26)

No obstante, el grado de concientización política brotó enormidades, puesto que independientemente de lo nocivo de la radicalización "revolucionaria" de algunos grupos "vanguardistas", el estudiante, los padres de familia, obreros e intelectuales democráticos, pro primera vez, en la modernidad política de masas, adoptaron una posición más real ante la vida. Los intereses nacionales estaban al descubierto y no podían ser ocultados por las gráficas del gobierno ni por los textos de la prensa comprometida con el Estado.

Las clases se volvieron horas de debate y crítica, el modelo económico descubierto por la crisis se convirtió en una

26. GUEVARA N., Gilberto. La democracia en la calle.  
op.cit., pp. 73 y 74.

de las pautas que preserbaban el carácter de clase del Estado, y la movilización como recurso auténtico de las mayorías se — hicieron el pan de cada día en la comunidad universitaria.

El decrecimiento progresivo del presupuesto a la educa— ción, fue otro elemento que a largo plazo sería tomado como -- bandera política en contra de los regímenes autoritarios y an— tidemocráticos.

Queremos dejar claro que el reflujo no es el aniquilamien— to, sino un estadio de estudio, críticas y depuración. Los mé— todos intimidatorios del Estado, consiguieron estragos emocio— nales, políticos y culturales en la generación del 68; pero la misma condición efímera, antidemocrática y demagógica de las — reformas institucionales hicieron caer por su propio peso la — máscara de bondad, que se ponía el Estado mexicano. A la larga la universidad se benefició, en lo humano, ya que lo aprendido no se olvida, y mucho menos cuando se ha ganado a pulso de gol— pes y sangre.

A 20 años de distancia, surge otro movimiento estudiantil (CEU), que con todas sus fallas y limitaciones, representa la— vivacidad de la juventud mexicana. Flujo y reflujo, movimiento dialéctico de los movimientos sociales, alcanzará algún día su plenitud democrática.

Empezar de nuevo, resulta una consigna combativa, como el ave fénix que renace siempre de los escombros, de lo obsoleto. Hoy, la nueva realidad en México no es la que pinta el gobier— no; nuestro país es cada vez más dinámico, negándose a caer en la pendiente de la entrega, la antidemocracia y el conformismo.

### CAPITULO III

#### EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL MEXICANO DE LOS 80's: EL MOVIMIENTO DEL CEU.

##### A. La crisis como práctica política del Estado<sup>1</sup>.

La crisis financiera mexicana pasó a la historia de las finanzas internacionales como una señal de alarma respecto a un próximo colapso económico mundial. Este "aviso" se fue dando de manera acelerada, debido sobre todo, al incontrolable aumento de la deuda externa, al grado de ser nuestro país, uno de los países más endeudados del mundo. La posibilidad de que México fuese insolvente y no pudiera, en un momento dado, efectuar sus pagos, dieron la alarma al mundo financiero internacional sobre el posible colapso mundial.

La finalidad de este trabajo no es la de profundizar sobre los orígenes de la crisis en México, nuestro interés es el de dar una explicación somera sobre el problema para poder explicar -aquí sí- de manera profunda, cuáles han sido las consecuencias socio-políticas de esta crisis, al interior de nuestro país, sobre todo en el terreno educativo y más concretamente en la educación superior.

Cuando hablamos sobre la crisis económica en México, hacemos referencia a una crisis del desarrollo mexicano; es decir, a toda una tendencia hacia el estancamiento productivo dado -

<sup>1</sup>La crisis como práctica política del Estado; considerando esta crisis no como una explicación económica que el Estado hace de ella, sino la tendencia y el manejo que las autoridades estatales hacen de ésta, sobre todo en lo que se refiere al nivel nacional.

a través del decaimiento de la inversión privada, lo que produjo un notorio desempleo que aumentó a partir de los años setenta. La crisis se manifiesta además, en un creciente proceso inflacionario y en el desequilibrio del sector externo y el de equilibrio fiscal.

La crisis del desarrollo mexicano, se da en una situación de tendencia al estancamiento productivo, en el decaimiento de la inversión privada en el abierto y creciente desempleo de la fuerza de trabajo, en la inflación y el desequilibrio económico financiero.(1)

En México, con el "modelo de desarrollo estabilizador" --entre 1960 y 1970-- se hace posible un crecimiento rápido y sostenido de la producción con bajas tasas de crecimiento en los precios y espresado hacia el exterior con el mantenimiento de la paridad cambiaria durante más de veinte años.

La imagen que de México se tenía en los círculos de poder económico era la de un país (...) afortunado y privilegiado; había un crecimiento económico, solidez monetaria, solvencia crediticia y estabilidad política.(2)

Sin embargo, a pesar de estas declaraciones, en México se venía gestando ya, de tiempo atrás, el fenómeno de la crisis. Hacia la década de los 70's, el desarrollo estabilizador no era ya una política estatal funcional; ya no era posible mantener la relación salarios-utilidades sin atender contra la esta

1. CORDERA, Rolando. "Sobre la crisis del capitalismo en México", en La crisis de la educación superior en México, Ed. Nueva Imagen, México, 1981, pp.23 a 33.

2. TELLO, Carlos. La política económica en México:1970-1976, 3a. ed., Ed. S. XXI, México, 1978, pp. 20 a 38.

bilidad interna de los precios; se da el abandono del campo y con ello la caída productiva del sector agrícola y más concretamente, la crisis del sector rural; una crisis que se venía manifestando desde 1965.

Así las cosas, se hizo necesario buscar un nuevo esquema de crecimiento que hiciera viable una nueva sincronía dinámica entre la acumulación y la distribución como núcleo básico que sostuviera al sistema mexicano.

De todo lo antes dicho, se puede afirmar que México enfrenta una crisis de carácter estructural y por lo tanto, las tendencias hacia el estancamiento de la actividad económica, las tendencias inflacionarias y los desequilibrios económico financieros, muestran una contradicción de una forma de crecimiento altamente vulnerable con respecto a los movimientos internacionales de mercancías, dinero y capital.

La crisis, empieza a ser el parangón principal del Estado y del capital, pero sobre todo, se convierte en un viacrisis para la población: la clase trabajadora, así como el sector medio urbano, venían poco a poco la pérdida del valor adquisitivo de su dinero.

El desequilibrado crecimiento de la estructura productiva y la crisis de la producción agrícola (...), la insuficiencia de la inversión pública (...) se traducían en presiones al alza de los precios.(3)

3. BIANCO, Joaquín. "Génesis y desarrollo de la crisis en México", en Revista de investigaciones económicas, - No. 150, México, 1985, pp. 21 a 88.

Los setentas representan la cúspide y el declive insalvable de la política económica del Estado para estructurarse globalmente con el capitalismo externo. Según las opiniones del gobierno, era ésta y no otra política la que podía consolidar su legitimidad. La economía nacional siente ya la asfixia de su propia contradicción interna. El patrón de acumulación basado en la transferencia del capital de la rama agrícola a la rama manufacturera, así como por la conformación de una sociedad privilegiada sobre otra de infraconsumo, entraba en total decadencia.(4)

Así, el Estado, en su deseo de seguir generando la ganancia de años anteriores y seguir privilegiando al capital, guió su estrategia económica hacia el empleo del financiamiento externo como única opción, esta medida conllevó a la pauperización de la clase trabajadora y al deterioro del modelo capitalista mexicano.

El endeudamiento (que desde 1973 aumentó, mientras que el PIB disminuía) provocaba la subordinación a los intereses extranjeros. El increíble desajuste en la distribución del ingreso tendió a restringir al mercado nacional y a provocar la caída en el crecimiento de la producción nacional: esta dependencia externa puso en jaque al Estado, pues no era capaz de representar a las clases populares con la protección simultánea de los intereses industriales.

La crisis, entonces, se concretiza, se convierte en un hecho irreversible. La sociedad la reciente en su vida diaria y-

4. BLANCO, Joaquín. Ibid. pp. 326-327.

el mismo capital entendía que la estructura creada por el Estado debía ser transformada para seguir obteniendo su ganancia -acostumbrada.

La reestructuración, entonces, se hacía necesaria. Y otra vez, aparece un instrumento de negociación que permite seguir con el proyecto social a corto plazo. El petróleo encuentra un auge debido a los conflictos mundiales con el Medio Oriente. - El petróleo se vuelve un mecanismo -momentáneo- que aleja a la crisis del modelo económico del sexenio de José Lópezportillo. En estos instantes el oro negro fue el alivio financiero y a la vez permitió el resurgimiento del "milagro mexicano".

El boom petrolero logra fabricar una política económica -capaz de superar los resultados desastrosos que impulsaron un proyecto que privilegió a la industria manufacturera. Pues -- bien, el petróleo demostró ser la única alternativa para que - el país (o mejor dicho el Estado) siguiera preservando su autonomía política.

La burguesía mexicana -advierte Mendel- trata de utilizar esta mina (...) para ensanchar su autonomía.(5)

Y hablamos de una burguesía protegida por el propio Estado. El petróleo se volvió la panacea y garantizó la seguridad de las inversiones extranjeras, los créditos, y, un alivio momentáneo a los problemas inflacionarios y al estancamiento - productivo.

5. TORRES, Angel. El petróleo y la sucesión presidencial, EDAMEX, México, 1981, p. 129.



La puesta en marcha de la estrategia petrolizadora, logró expandir a la industria extractiva y química a costa del sacrificio de los trabajadores en otros sectores productivos y del rezago en otras ramas industriales. Se abandonó la creación de infraestructura que sirviera para efectuar una recuperación -- económica duradera.

Con un proceso acelerado de producción petrolera (...) se pierde la oportunidad de generar demandas para la industria nacional.(6)

Para evitar una mayor petrolización las tareas se vuelven un verdadero desafío, debido al grado de desarticulación (...) de los procesos industriales (...) el auge petrolero ha revitalizado (...) sus rasgos dominantes que siguen -- siendo, después de la crisis --y acentuados por la recuperación-- el consumo superfluo y la desintegración productiva.(7)

También, la exportación de productos petroleros vino a -- resolver, momentáneamente, los errores gubernamentales, pero -- que a la larga, conduciría al ahondamiento de la crisis económica y política, y, sobre todo, la profundización de los problemas en los sectores sociales más débiles. A largo plazo, esta -- petrolización cerró posibilidades duraderas para emprender una verdadera recuperación.

Como dice acertadamente Héctor Guillén: el cambio que ocurre a través de la exportación masiva de petróleo viene a trastocar estructuralmente al modelo económico que se basó en la am

6. TORRES, Angel. Ibid. p. 130.

7. RUIZ, Clemente. "La petrolización de México", en NEXOS, No. 37, México, 1981, p. 18.

8. GUILLEN, Héctor. Orígenes de la crisis en México, ERA Ed., México, 1987, pp. 110 a 121.

pliación constante del mercado interno.

Cabe agregar de manera muy especial, que para estas fechas el Estado está íntimamente comprometido con la acumulación de capital internacional (funciona como un engranaje más del sistema capitalista). La acentuación de la política monetaria norteamericana en 1979<sup>9</sup>, pronuncia el desajuste de la política industrial y petrolera, sostenida hasta entonces a como diera lugar por el gobierno de JLP.

La política económica del petróleo choca frontalmente con la forma de compromiso con los Estados Unidos (principalmente en el renglón financiero).

Los últimos esfuerzos para que la producción del capital en México no sucumbiera rápidamente, fueron encaminados a reformular las reglas centrales de la gestión de la moneda: se controla férreamente los tipos de cambio, y se nacionaliza la banca con la finalidad de acabar con la especulación financiera y así volver a los cauces productivos.

Pero estas medidas no significan, como muchos lo pensaron presagios "socialistas" del gobierno de JLP; éstas fueron, más bien, el aseguramiento de la reproducción del tipo de dominación (política y económica) del Estado mexicano. Dicho de otra forma, el Estado cumplió su papel de afianzar la defensa de los intereses de la burguesía, y la continuación de las relaciones capitalistas de explotación.

9. GUILLEN, Héctor. Ibid. p. 113.

Al final de cuentas, estas desesperadas medidas para contener la crisis estructural de la economía, no resolvieron absolutamente nada. El bloque hegemónico que detenta el poder en México, no iba a permitir el surgimiento de un nuevo tipo de proyecto económico para aliviar la enorme sangría del pueblo mexicano; su golpe estaba dado, la dirección que se había tomado era invariable, e iba sólo a favorecer al capitalismo y nada más.

Cuando Miguel de la Madrid inicia su gestión sexenal, se resuelve exterminar por completo los proyectos keynesianos que se habían implantado durante el régimen anterior. Su gobierno estrenó una reprivatización del 34% de la banca y una flexibilización de los controles de cambio, así como también la liberación de los precios.

Esta última "estocada" del Estado mexicano, nos permite observar la hecatombe de cualquier política económica que persiguiera una solidez en los niveles de vida de los amplios sectores. El proyecto vigente -como siempre en términos cortos- trataba de favorecer a una minoría y de adaptarse a la planeación del capitalismo mundial. Ante estos primeros "pincelazos" se veía que ya no podían haber más alternativas autónomas (relativamente) del Estado.

La estrategia del desarrollo económico que rigió al país desde la Segunda Guerra Mundial había venido (completamente) agotándose paulatinamente desde los años 60, y sus deficiencias crecientes se buscaron (repetitivamente) cubrir con medidas de emergencia cuya congruencia era cada vez menor.<sup>10</sup>

10. TELLO, Carlos. "La economía echeverrista, balance provisional", en NEXOS, No. 11, México, 1988, pp. 22 a 35.

Este lineamiento emergente de la política de desarrollo - que según las proyecciones del Estado serviría para alcanzar - la modernidad, y, a la vez, el crecimiento político popular -- que sustentaba el proyecto del Estado, se terminó en la década de los ochenta.

Como podemos comprobar, el proyecto industrializador no - pretendió nunca, elevar a las clases populares a un papel dominante, ni hacer de la sociedad mexicana en general, un lugar - paradisiaco donde los servicios públicos, la distribución de - la riqueza y la infraestructura, fuesen a pertenecer a todos.- Lo que sí pretendió este desarrollo, fue asegurar al bloque hegemónico un sitio perdurable y firme que persiguiera y continuara su dominación política y la reproducción de su modo de vida: la reproducción del capital.

Si las estadísticas del PIB -que hablan sobre los kilómetros de carreteras o los avances en las exportaciones- fueran el reflejo de la realidad nacional, entonces se podría creer - que la sociedad mexicana se encuentra en el mejor país del mundo. Lo concreto fue que esta serie de índices y gráficas financieras "optimistas" no demuestran ser el espejo fiel de las -- condiciones de vida de nuestra sociedad. Los números técnicos- nunca hablaron (ni hablarán) de la terrible pauperización de - las clases trabajadoras (obreros, campesinos y sectores medios) jamás han sido el reflejo de la sociedad desigual que provocó el proyecto de desarrollo económico del Estado.

La clase dominante obtuvo lo que siempre había deseado - con sus programas de dominación: el amplio apoyo económico del gran capital extranjero y la confianza irrestricta de la burguesía nacional.

La modernización siguió -y sigue- siendo la meta de los planes gubernamentales, meta que se sustentó fundamentalmente, en los cuatro (apartados) siguientes:

1. La ayuda oportuna de la banca internacional.
2. Un apoyo social de organizaciones políticas-corporativas - agrupadas principalmente en el PRI.
3. Un control con cierta "independencia" de los modelos económicos internos.
4. Un control de la burguesía (financiera e industrial) nacional, con el fin de garantizar inversiones internas fuertes.

Al agotarse este prototipo de dominación, debido a las mutaciones en las fracciones de la clase dominante que controlan las agencias del Estado, No se hace posible la sustentación de las variables económicas tradicionales.

En esta década se tenía que ajustar el país a las exigencias del exterior. Se da inicio a un nuevo modelo estructural de corte neoliberal que acabara con los patrones de dominación social y transformara los proyectos económicos tradicionales.- Esta estrategia neoliberal visualiza en estos momentos una integración a fondo de la economía norteamericana<sup>11</sup>; los puntos más importantes de esta propuesta, se sintetizan de la siguiente forma:

- a). Un saneamiento de las finanzas públicas (un apoyo fiscal a las industrias prioritarias, creación de nuevas formas crediticias y el fortalecimiento de la infraestructura productiva).

11. SORIA, Víctor. "Reconversión, propuesta nacional", en Excélsior, México, mayo de 1988, Sección Metro politana, pp. 1 y 2.

- b). La liberalización del sector externo (promoción de la inversión foránea, flexibilidad del control cambiario apertura comercial).
- c). Un aceleramiento de la reprivatización de empresas estatales.
- d). Completa liberación de mercados de bienes y servicios (liberación de los precios comerciales, reprivatización de la banca, etc.).
- e). Liberalización del mercado de trabajo (un desempleo constitucional, abaratamiento de la mano de obra, baja de salarios, impedimento a la participación política y sindical de los trabajadores, etc.).

Como vemos, este modelo de (composición) del capital, no sólo trae consigo una adecuación "a corto plazo" de los procesos concernientes a los medios productivos; sino que viene a recomponer a la sociedad entera, y fundamentalmente transforma los cánones de control político (la lucha de clases, las pugnas del bloque dominante, etc.) del Estado mexicano.

Esta serie de medidas no se quedan estacionadas en el limbo, hoy significan la alternativa económica más rápida para -- que el Estado siga garantizando la vigencia del capitalismo. -- Es penoso hablar de que en la práctica el gobierno, pone en -- marcha acciones que "abren la brecha" a esta nueva concepción económica y social; los tremendos golpes deteriorantes en contra del pueblo mexicano (requisas, declaración de huelgas inexistentes, continuas devaluaciones del peso, alza excesiva de precios, desempleo galopante, salarios de hambre, endeudamiento externo a costa de la falta de servicios sociales y de una-

pérdida de la soberanía) son cotidianos. Cuando se conversa -- con la gente en la calle resulta que piensan: "lo que tantas veces se nos dijo que era nuestro, hoy se vende al mejor postor".

La modernización de la economía y por ende, la política, no significan un paso que nos guíe a la recuperación de la autonomía, y mucho menos a la independencia de nuestro propio futuro. La reestructuración modernizante, o mejor dicho, la reconversión industrial, no se ubica únicamente en el espacio de la producción con la ideología individualista, la eficiencia, la productividad, la rentabilidad financiera, etc.; sino trasciende al campo político y social de México. No es gratuito observar un recrudecimiento en el uso de la privatización de las paraestatales, el despido masivo de obreros, el cierre de industrias inoperantes, la elaboración de un Pacto de Solidaridad Económica que mantiene los salarios inamovibles, en fin, a una sociedad más pauperizada.

Estos planes reconvertistas en la presente década vienen empujando al Estado a un callejón sin salida, hasta convertirlo en un ente represivo y autoritario, donde las clases sociales no pueden tomar sus propias decisiones. La modernización actual se sitúa como en un programa que perpetúe y garantice la estabilidad social.

No es difícil entender las reiteradas declaraciones del gabinete económico en el sentido de reestructurar a la economía nacional, pues esta modernización global/neoliberal afectará fuertemente, lo que es considerado como fundamental para el orden pacífico del sistema político: las organizaciones corporativas de obreros y campesinos y sus formas de control: el ca

cicazgo político, el clientelismo electoral, etc.; con ello se está llegando a un esquema sociopolítico parecido al que se implementa en EUA (despolitización ciudadana, admiración a la -- tecnocracia administrativa y la adopción de una mentalidad -- consumista que borre cualquier intento de movilización) en deterioro de los sectores productivos mayoritarios.<sup>12</sup>

Este viraje en la estrategia del Estado en economía, a las relaciones sociales y el mundo en general, en su nueva composición no son invento de la élite hegemónica para intentar construir una alternativa<sup>13</sup>. La modernización de ahora, de corte "ultraliberal" representa el camino más viable para que el Estado asegure firmemente su porvenir en el ámbito interno y externo.

La crisis en que se encuentra nuestro país, no ha sido -- producto de la sociedad mexicana en su conjunto ¿o se acaso -- que la tan mencionada democracia sirve para que los órganos políticos resuelvan discutir abiertamente las decisiones? Es claro que el Estado impone como valores e intereses generales y -- válidos a sus decisiones. Siempre los mecanismos nacionales -- han venido desde arriba, verticalmente y sin tomar en cuenta -- la opinión, las demandas, etc., de las bases populares. Este -- (instrumento) político sigue prevaleciendo: no debe haber diálogo o concertación con los trabajadores, ni una búsqueda social para favorecer a las mayorías reales (no a las abstractas que son usadas sólo en los discursos gubernamentales).

12. VALENZUELA, José Carlos. Ibid. pág. 184.

13. GILLY, Adolfo. Prólogo al libro de Valenzuela J. Carlos, El capitalismo mexicano en los ochenta, ERA Ed., México, 1986, p. 11.



Los últimos años han comprobado lo dramático del excesivo tecnicismo político, alejado de un sustento político material- que lo respalde; el sexenio de Miguel de la Madrid deja ver -- desde el enunciamiento del Plan Nacional de Desarrollo (1982-- 1988) un cínico autoritarismo. El camino del Estado no es en -- dirección de resolver el problema de la crisis, pues además es una táctica que fomenta la austeridad, sino a implantar un novedoso proyecto económico hacia afuera; la monoexportación no es ya el principal acicate para mejorar la economía interna, -- por eso es mejor convertirse en un país exportador de petróleo metales, fuerza de trabajo barata, etc.

Es sencillo deducir las posibles reestructuraciones que -- se llevarán a cabo: por un lado, la alianza entre el Estado, -- los obreros y campesinos se romperá paulatinamente --como ya lo estamos viendo-- ya que esta relación histórica y necesaria tendió a crear un modelo capitalista más equilibrado, defensa de los derechos laborales, movilización social, apertura política oportunidades de trabajo, etc.; no es más la pauta a continuar por este Estado cada vez más abiertamente proimperialista. Esto significa pues, el rompimiento con las bases sociales que -- le apoyaron y ayudaron a edificar la "modernidad industrial mexicana".

Es desde el Estado de donde se propone y se instala la modernización del país, sin tomar en cuenta a la sociedad mexicana, sin opciones mayoritarias fundadas en el consenso popular. A México se le tiene que situar en un lugar que esté a la altura de las actuales circunstancias de las exigencias capitalistas a nivel internacional (tecnología, consumismo, ideología).

Los grupos sociales que no se adapten o quieran ajustarse a estos requerimientos, deberán coexistir normalmente con la miseria; esta condición será el nuevo paradigma del capitalismo dependiente. La reconversión, nuevo nombre técnico que tomó la modernización con MMH, trata de desarrollar su propio ritmo de producción y de acumulación de capital, a costa de la acentuación desigual de la población.

Las fórmulas convencionales de organización, cooptación, control y enajenación, no van a ser más las varitas "mágicas" que resolverán las contradicciones funestas del Estado mexicano. Las relaciones sociales y de poder cambian aceleradamente, en este sentido lo hace también la sociedad civil; no va a resultar óptimo (desde la perspectiva del Estado) dirimir con medidas demagógicas, con planes globales sexenales (la careta popular de las decisiones estatales) las constantes luchas populares que emergen cada día en todos los puntos cardinales de nuestra República.

En este capítulo esbozo el punto central de los proyectos económicos del Estado y su complemento político caracterizado por el autoritarismo, la burocratización y el despotismo con que se llevan a cabo las decisiones que el gobierno toma a nivel nacional o regional, y, que por lo tanto, a todos afectan.

Este autoritarismo (antidemocracia total) no es otra cosa, que una práctica cotidiana y abierta para legitimar su poder político y poner sus intereses por encima de una sociedad civil dividida, controlada, uniformada y desinformada.

Los grandes lineamientos del Estado, en este caso, los económicos, a pesar de ser crudas realidades vividas por nuestra sociedad, el gobierno lo maneja en el discurso, como una abstracción, sin concretizar objetivos ni planes a corto y mediano plazo, ya que estos planes, cuando los hay, se pierden, se discipan; se quedan sólo en el discurso, y lo que es importante, las ganancias se van al bolsillo de los funcionarios, del presidente, del gran capital extranjero, a todos toca menos nos al pueblo.

EL carácter autoritario y antidemocrático del Estado, ha fundado una visión unilateral de hacer política, es un panorama de "madurez" para la toma decisiva, es decir, el Estado se reserva la mayoría de edad, sólo él es quien puede realizar -- las acciones, los cambios del rumbo social y político del país las masas populares, los sectores sociales mayoritarios, son gente "irracional" (peligrosa, diríamos), inmadura, a la que no se le puede (¿o no se le debe?) dar la oportunidad de ejercer la democracia participativa. La economía general, la política, las reformas, las elecciones, la cultura, la educación -- en todos sus niveles, etc.; son espacios exclusivos del Estado. No hay una injerencia real de la sociedad.

Ante esta realidad postmodernista, se nos presenta un horizonte grisáceo; la pauperización y la falta de garantías se agigantan rápidamente. El nuevo proyecto capitalista "neoliberal" no tiene regreso, su objetivo es eficientar la producción

controlar arbitrariamente al conjunto de la sociedad, que --- traerá como resultado final un enriquecimiento extraordinario- en poquísimas manos y la pobreza en su grado superlativo, a la gran mayoría social.

Pero no todo es lineal, históricamente las sociedades --- buscan y luchan por formas de emancipación. El proyecto nación del Estado, está ahí, se nos presenta como lo cotidiano, como- algo que tendremos que sortear. Ahí mismo se gesta también un movimiento de masas que exigen cambios y luchan por sus dere- chos. Mayorías sociales vivas que no pedirán clemencia para to mar lo que por derecho les corresponde. Existen, son reales --- aunque no aparezcan en los medios de comunicación, aunque las- imagine (el Estado por supuesto) sólo como una parte esencial -pero no importante- de su discurso.

Actualmente estamos viendo cómo las transformaciones polí ticas están agudizando cada vez más las contradicciones socia- les; creemos que el Estado no puede permitir la movilidad so- cial por temor al despertar de esa sociedad, ésta se convierte para él en un mundo que intenta ocultar con la prepotencia y - el autoritarismo, y esto es precisamente lo que evidencia su - temor. Es importante por lo tanto que la educación superior y- los propios universitarios hagan suyas también, las demandas - populares. Es necesario plantear una educación que no sea uti- lizada únicamente como un instrumento para los procesos produc tivos y de administración pública. La educación tiene que ser revalorada para que pueda pasar a formar parte integral de la- sociedad, para que ésta sirva y se vincule a las necesidades - sociales.

B. Los cambios políticos y económicos en la década de los ochenta y su implicación en las universidades públicas.

Los acontecimientos políticos y económicos que ocurrieron en la década de los ochenta están ligados con la toma de decisiones del Estado mexicano e influyen también en el aspecto -- cultural y en la convivencia cotidiana de la sociedad. Al mismo tiempo la sociedad civil descubre o redescubre la lucha de masas como alternativa de cambio.

En las universidades públicas, tales fenómenos producen -- transformaciones no sólo de forma, sino de contenido. La crisis económica en 1982, agudiza aún más las contradicciones del modelo capitalista de acumulación; éstas no se reflejan en las estadísticas gubernamentales, sino se viven diariamente por -- los millones de mexicanos que no tienen garantizado un nivel -- de vida satisfactorio.

Esta crisis hace que la sociedad civil tenga una catarsis el sueño petrolero se convierte en una pesadilla; el autoritarismo ejecutivo, la antidemocracia del poder judicial y legislativo y, los niveles de vida se descubren tal cual, dentro de sus esferas de acción. Así entonces, la sociedad inventa nuevas formas de lucha política para exigir la Estado una salida -- justa al problema global del país, y arrebatarle los controles de mando para ser ella misma, la propulsora de su bienestar.

La inflación, los salarios paupérrimos, el desempleo; entre otros elementos característicos de la crisis van a ser --- nuestra guía general para analizar la problemática que se vive al interior de las universidades y en especial la UNAM.

A partir de esta perspectiva, la universidad no solamente es un espacio de ciencia, cultura y fuente de intelectuales, - sino que se convierte en un lugar interrelacionado en la vida-social de la Nación, lo que va a ser posible vislumbrarla como un sujeto más de la política. La idea generalizada de crearla "isla solitaria" e intocable, es desbaratada por la profundización de los conflictos económicos, pero al mismo tiempo por -- los cambios sociales en su composición interna (alumnos, maestros, administrativos y autoridades educativas); produciendo - un desequilibrio total que alcanza consecuencias negativas<sup>14</sup>.

El Estado mexicano ha implementado una "política de la -- crisis" no para encontrar una alternativa nacionalista sana, si no porque ello le traerá una estabilidad en la concentración - del poder político. Este proyecto, principalmente económico, - introduce modificaciones sociales-culturales muy fuertes, que rompen con los esquemas tradicionales de ejercer dicho poder, - así como de los programas que se vierten en la sociedad.

La tesis central de la modernización está basada en el re forzamiento de las estructuras de control corporativo, ya no - con el carácter populista de antaño, pero sí con la caracterís tica de Estado propietario y, pone de manifiesto que la funcio nalidad, eficacia y utilidad de todo cuanto haga en lo económi co y social, será la plataforma que valorará lo que sirve o no.

De tal forma que la premisa ideológica de dicha recomposi ción, será la de culpar a los ciudadanos, industrias estatales

14. GONZALEZ, Gilberto. "La universidad en diálogo con su entorno", en periódico La Jornada, México, Octubre de 1987, p. 10.

gobiernos anteriores (no tocando personajes claves) sindicatos etc., de los males económicos nacionales.

De esta lógica se desprende que lo inservible, lo viejo, - lo "distincional" debe ser exterminado para dar paso a nuevos-mecanismos económicos/sociales y la dominación del Estado. Este patrón se inserta en la sociedad mexicana hasta sus últimos rincones: la UNAM no va a ser la excepción.

La modernización, "maravilla" retórica, que enmascara la opción más viable para diferir los efectos negativos de la crisis de la clase dominante, cambian completamente los moldes - gubernamentales de hacer política. Hablar de estos cambios resulta extenso, en virtud de que los más visibles son los económicos. Pero esto, va aparejado de modificaciones políticas para adecuar a la sociedad a este objetivo; entendiendo tal cosa de una manera que no perturbe la estabilidad nacional.

Analizar los cambios políticos y económicos en la década de los ochenta, es remitirnos a las consecuencias reales -de - carne y hueso- que ha traído la crisis. Dichos cambios provienen de la acción del Estado; pero al mismo tiempo, del despertar de la sociedad; en otras palabras, la acción y la lucha de las masas por adensarse y superar las restricciones de los órganos, instituciones, etc. del gobierno (como amparo de Estado localizable).

Para adentrarnos específicamente en el objetivo de este punto, comenzaremos por los cambios económicos, lo que no significa que en la práctica se separe la política de la economía o la educación de lo social.

La estrategia del Estado para solventar y disminuir la crisis estructural que diezma la ganancia capitalista, está orientada a buscar un reordenamiento económico que preserve al capitalismo un lugar dominante; este capitalismo personificado en las empresas trasnacionales monopólicas.<sup>15</sup>

Las medidas tomadas por el gobierno mexicano desde inicios de 1982 (...) sucesivas devaluaciones (...) programa de austeridad (reducción del gasto público, restricción del crédito, etc.)...(16)

Estas medidas inician la persecución de mecanismos de control más sofisticados. El endeudamiento, el pacto de Estabilidad Económica, la desincorporación de empresas estatales, serán políticas que regirán la vida diaria del país.

La doctrina neoliberal, venida de los "países centrales" condensa las aspiraciones de la clase dominante en un credo válido para toda la sociedad. Esta teoría rompe con los patrones de pensamiento paternalista o aquél que iba encaminado a sortear los conflictos sociales y políticos. Neoliberalismo entonces quiere decir: libertad de regir el desarrollo económico -- sin la influencia estatal y sin dar importancia al entorno social.<sup>17</sup>

Recomposición y modernización son sinónimos inseparables que representan el futuro de "esperanza", pero que esconden una política de mayor pobreza y explotación para las clases dominadas.

15. MENDOZA, Juan. "Crisis, educación y neoliberalismo" en periódico Excélsior, sec. Metropolitana, México, 1988, p.3

16. GUILLÉN, Héctor. Orígenes de la crisis en México, 3a.ed., - Ed. ERA, México, 1988, p. 114.

17. CORDERA, Rolando. México: la disputa por la Nación, 7a. ed. Ed. S. XXI, México, 1986, pp. 82 y 83.



Dentro de este marco, en las universidades y en el caso concreto de la UNAM, la reordenación económica ha transformado los parámetros académicos-administrativos y políticos internos.

La ideología neoliberal traduce en términos absolutos que el carácter nacional popular y comprometido de los principios-universitarios son obsoletos en tiempos de crisis; introduciendo una serie de valores abstractos, útiles para reivindicar la "excelencia", pero que en realidad persigue la depuración de lo que es impropio para sus planes.

Debemos dejar claro que la crisis sacó a relucir (en 1982) y ahondó los problemas de la UNAM. Esta no fue la causante de los males que ahora padece -según se aprecia en las consideraciones de la rectoría y autoridades del sistema educativo nacional- pues la serie de restricciones económico-burocráticas y la pésima planeación en las tres funciones principales (docencia, investigación y difusión de la ciencia y la cultura) - datan de años atrás, resultado de políticas educativas fuera de la realidad que se circunscriben a las modas sexenales del sistema político; que veían (y siguen haciéndolo) a la universidad como un compromiso social llevado a cabo a la fuerza.

Pero los efectos de la crisis por sí solos, no cambian -- las estructuras de las universidades, para ello el Estado crea una política educativa vinculada a las necesidades de la Reconversión nacional. El diagnóstico del PROIDES y posteriormente el análisis hecho por el doctor Jorge Carpizo, son las dos puntas de lanza que harán funcional a las universidades.

Frente a los problemas financieros, la baja calidad académica, chambismo de la planta docente, el poder burocrático, la

falta de coherencia con la problemática social, etc.; el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior -- (PROIDES) aprobado en octubre de 1986, aunque en noviembre de 1985 se empezó a ejecutar; responde a consideraciones funcionales: plantear el problema y actuar para mejorar. Curiosa forma de dar una respuesta crítica y concreta a los padecimientos de la educación superior.

Los ocho proyectos nacionales del PROIDES pretenden introducir un proceso de racionalización en el crecimiento de la matrícula (...), en los recursos humanos y económicos (...) docencia, investigación.(18)

Los estudios gubernamentales además de regirse por las demandas del cambio mundial, propiciado por el neoliberalismo capitalista del cual el país es dependiente, no reflejan ni opciones válidas. Por el contrario, la errática estrategia de la educación supone que entre más selectiva y antidemocrática sea la entrada a la universidad, la aprobación del financiamiento y el debate de los modelos educativos superiores, el problema queda resuelto sin explicación de por medio.

Huelga decir que la educación sobre el presupuesto en las universidades y especialmente en la máxima casa de estudios, es tocado con pinzas; en virtud de que éste es un factor primordial de su existencia. Del financiamiento se desprenden muchas de las carencias y fallas que persisten.

18. DIDRIKSON, Axel. Política educativa y movimiento universitario (1983-1988), Ed. Fondo de Cultura Popular, México, 1989, p. 114.

¿Hacia dónde va el gasto público? ¿Cuánto se destina a la educación superior y cuál es su distribución? ¿Qué proyectos académicos merecen prioridad? Estas y otras preguntas no son contestadas directamente, pues a lo sumo el PROIDES se planteó como su objetivo central el mejoramiento de la situación financiera de las instituciones educativas superiores.<sup>19</sup>

Observemos la partida presupuestal destinada a la UNAM --y a la educación en general-- que ha tenido un rumbo descendente: en 1978 se destinó un 8% del gasto público a las actividades educativas y en 1986, siete años después, sólo el 6%. Visto desde los porcentajes del PIB, la federación dio un 5% para educación en 1982 y cinco años después, sólo un 2.7%.<sup>(20)</sup>

En este constante retroceso se quiere remendar por las autoridades gubernamentales con medidas represivas. La formulación del PROIDES, y después concretamente en la UNAM, a través de las reformas planteadas por Jorge Carpizo (presentado den febrero de 1986) supone "superación" o "excelencia" educativa vía reestructuración cupular. No se toma en cuenta que el bajo financiamiento imposibilita la generación de proyectos académicos, así como la adquisición de libros y equipos, el aumento de planteles y la creación de más plazas docentes.

Ciertamente, el propósito del análisis reformista se centra en culpar a los maestros y alumnos y a los "planes del pasado" de la problemática universitaria.

19. DIDRIKSON, Axel. "La reforma universitaria en A.L.", en revista Estudios Latinoamericanos, FCPyS-UNAM, México, 1987, No.3, vol. II, p. 24.

20. GUZMAN, Eduardo. "UNAM: Crisis y democracia", en Empezar de nuevo, Ed. Equipo-Pueblo, México, 1987, p. 30.

En otras palabras, la masificación, el deterioro del material, la pauperización de los salarios, la expansión de la burocracia y la falta de autonomía, son cosas imputables directamente a los autores reales de la UNAM y de las instituciones educativas superiores en general. Vemos pues, cómo es claro el sentido antipopular y tecnocrático de la planeación de la educación superior. No hay consulta, debate u opinión de ningún género, a fin de confirmar un proyecto viable y duradero, aún en tiempos de crisis.

Las reuniones de las élites y el carteo que hizo Carpizo para legitimar su reforma, prueban de nuevo que a la clase gobernante no le interesa en lo concerniente a educación superior y en particular el futuro de la UNAM; los planes funcionalistas, pretenden elitizar a las universidades públicas y vincularlas directamente con las necesidades del nuevo patrón de acumulación ( la maquila) capitalista dependiente y no acorde a las necesidades de la sociedad mexicana.

Puesto que la autoridad restringe la innovación, las limitaciones y los errores administrativo-académicos deberán persistir en la universidad mediante una política de equilibrio: acostumbrarse a lo malo, ya que no se tiene la bueno y sano.

La filosofía sin contexto no soluciona nada. No se puede exigir al profesor que enseñe el 100%, ni que el estudiante aporte toda su capacidad como si fuera estudiante de tiempo completo; mientras no tengan los estímulos correspondientes.

La austeridad como instrumento viable para imponer nuevos modelos económicos, entra en el terreno universitario, restringiendo toda capacidad de cambio democrático y duradero. Dentro del marco presupuestal, se convierte en el arma acusadora de - antiguos gobiernos internos, y poco a poco vuelve a los estudiantes, trabajadores y docentes culpables de los padecimientos de la universidad.

Así pues, vemos que la política modernizadora tiene en la doctrina conservadora neoliberal su principal puntal. Analizándola encontramos un rasgo característico: el espíritu de mercado se introduce en todos los ámbitos sociales, políticos y económicos.

La reducción de los fondos públicos y las exigencias de la productividad, impuestas por la tecnocracia monetarista en todas - las áreas, lleva a los Estado a reducir - las acciones "no rentables" y los eventos que no se "autofinancian".(21)

Esta conceptualización que se sitúa como premisa fundamental en el nuevo modelo capitalista, se emplea también a fondo en la educación superior. A partir de principios de la década pasada y especialmente durante el gobierno de Reagan en EUA, - las prácticas populistas fueron desechadas: a los sujetos sociales se les dejó de llamar ciudadanos o "compañeros"; en su lugar vinieron otros sustitutos: consumidores, ahorradores, - promotores del cambio, etc.; usados como adjetivos despectivos.

21. GARCIA C., Néstor. Introducción al libro: políticas culturales en América Latina, Ed. Grijalbo, México, 1987 pp. 45 a 52.

Prudente es señalar que esta óptica de hacer política del Estado, no sólo fue implantada en EUA o México, sino también - en algunos países de América Latina.

Sirve como prototipo para otras esferas de la sociedad mexicana. La reforma de Carpizo fue el primer aviso importante - para la comunidad universitaria de que "algo" estaba y está -- flotando en el aire. El paquete anunciado en septiembre de --- 1986 sitúa a los estudiantes como actores secundarios y, a los maestros y trabajadores como "parásitos irresponsables". Bajo estas circunstancias las autoridades educativas y de la Rectoría pretenden ajustar a la universidad a los ritmos económicos que exige el capitalismo y el Estado; en otras palabras, bus-- can adecuar las funciones de la UNAM a la crisis (lo que significa, hacer prevalecer los intereses de la clase dominante).

Miguel de la Madrid resume esto en lo siguiente: mientras subsista la crisis, no se podrá avanzar cuantitativamente en - el aspecto de justicia social.(22)

De aquí se deduce que en el campo de la educación supe--- rior las reducciones drásticas en cuanto al presupuesto asignado a la UNAM, se debe a que el pago de la deuda externa, es para el Estado lo primero y lo más importante, tarea de gobierno que deja en la periferia necesidades relevantes. En 1983 el presupuesto general para la educación alcanzó el 4% del PIB, - en tanto que para 1986 el monto en este renglón fue el más bajo -en términos reales-, en toda la historia de las instituciones universitarias.<sup>23</sup>

22. PND 1982-1988, pág. 202. Presidencia de la República.

23. En Nicaragua, en pleno proceso de guerra, el presupuesto destinado a la educación fue en este mismo porcentaje.

En ese mismo año el Consejo Universitario (de la UNAM) avaló el presupuesto más raquítico de su vida. Los problemas --de origen-- de la universidad no pueden ser solucionados mediante decretos o discursos retóricos del gobierno en turno, --ni tampoco con las medidas correctivas de la "ley Carpizo". La verdadera respuesta debe ir más allá de querer salir del conflicto, acusando y golpeando a la universidad.

Cabe preguntarnos acerca de hacia dónde van las partidas-presupuestales de la UNAM; quiénes aprueban el financiamiento, cómo se maneja la autonomía, etc.; para explicar el fondo de los planes educativos cupulares.

Visiblemente la rectoría en pequeño y el Estado como regulador de la sociedad mexicana, pretenden incrementar el monto de la inscripción, cuotas de servicios, etc.; porque creen (o quieren hacer creer) que ésta es la única salida para el paupérrimo financiamiento que ella misma acepta.

Aparejado a estas modificaciones "austeras", la matrícula fue reducida; el salario académico quedó estancado y las plazas laborales congeladas. Todo bajo la premisa de soportar el impacto de la crisis en las universidades.

No obstante que el sistema de educación superior está lleno de asesores sabelotodo, el medicamento proporcionado por --las reformas a través de férreas medidas administrativas y económicas caducó antes de hacerse presente. Aparecieron con más fuerza problemas que se venían gestando desde años atrás, como el chambismo, deserción estudiantil, carencia de aparatos y material de laboratorio, libros, desaparición o fusión de grupos académicos, abandono de obras de mantenimiento y ampliación, nula difusión y preservación de la ciencia y la cultura,

la investigación, etc.

¿Será posible pensar en aumentar las cuotas cuando la mayoría de los alumnos de la UNAM provienen de familias en donde el padre es obrero, administrativo o vendedor diverso? ¿Es prudente atacar los rezagos docentes o de investigación anulando las mejoras salariales? ¿Habrá un sincero deseo de relacionar a la universidad con la sociedad y la industria, si se aceptan partidas presupuestales ridículas y no se adecúan los planes de estudio en base a una discusión plural y abierta?

Dichos cuestionamientos se contestan solos, ya que las vivencias cotidianas rebasan las promesas estatales que fingen preocupación y proponen respuestas abstractas, sin consistencia. En el presente año, un profesor C de la UNAM, de tiempo completo gana nominalmente 1'781,352 pesos al mes, mientras que un chofer de Ruta 100 percibe un salario de 3.5 a 5 millones mensual y un diputado federal 5 millones de pesos mensual.<sup>24</sup>

Por otra parte, y al mismo tiempo compenetrados en la problema de las universidades, se encuentran los cambios políticos. Sin ellos no comprenderemos ampliamente la situación real de la universidad y su intervención con los fenómenos sociales del país.

Si pudiéramos caracterizar a la década de los 80's, lo haríamos asegurando que el movimiento de masas irrumpió una vez más en la vía pública. La exigencia de democracia entintó discursos partidistas, conquistó por asalto a sindicatos, estudiantes, campesinos y sectores de la pequeña burguesía.

24. Artículos de Rodrigo Morales y Ruy Pérez T. en el Periódico La Jornada, 19 de Febrero de 1990, pp. 11 y 35.



Democracia, palabra utilizada para recordar a la Revolución francesa, y considerada por los regímenes postrevolucionarios como de su propiedad exclusiva, nunca estuvieron tan conscientes como hoy, de que ésta se gana... se arrebatada para ejecutarla.

Es por eso que la puesta en marcha de la modernización integral de la Nación, no iba a ser lineal, sino que se encontró de frente con la resistencia de la sociedad civil.

Ante la represión, la movilización; ante la requisa, la huelga; ante la farsa electoral, la toma de alcaldías y la organización de cuadros y ante un proyecto de educación superior elitista, austero y sin vinculación con los acontecimientos nacionales; está el ejercicio de los estudiantes y maestros por adquirir poder y revertirlo por medio de una lucha democrática seria y alternativa al conjunto de organizaciones populares, que ven afectados sus intereses colectivos, ya que se antepone a los particulares.

Para entender el uso de la democracia, debemos precisar que todo acto de Estado es un acto de poder. La conceptualización de la democracia por parte de éste, está sustentado por mecanismos mediatizadores que imprimen un carácter plural, pero autoritario. Deja a la sociedad la tarea de ganársela y al mismo tiempo, reduce esta posibilidad, incrementando acciones totalitarias, emanadas de discusiones secretas entre el grupo dominante.

La lógica del sistema político se inserta no solamente en lo macroscópico de las instituciones públicas o la dinámica y los procedimientos de los tres poderes de la Federación; sino-

que trasciende a todas y cada una de las esferas u organismos sociales, económicos y políticos de México.

Al respecto, la UNAM reproduce el carácter de clase del poder político: una rectoría que adopta la figura del presidencialismo; direcciones y Junta de Gobierno tienen el papel de filtros y, un consejo universitario integrado por trabajadores y estudiantes de manera oscurantista, y amorfa.

Es por ello que el debate serio sobre la Democracia en la universidad nacional se convierte en el eje central de su futuro. Gilberto Guevara Niebla, en su libro: La Democracia en la Calle, recalca que el problema en la UNAM, considerado dentro de tiempos de crisis, es la redefinición del concepto mismo de la universidad. Esto es correcto, pero no lo es, el catalogar a la demanda por mayor democracia en segundo término.

Creemos que éste es el segundo punto en el que se deben cimentar las nuevas relaciones de la sociedad y aquí en la UNAM. Lograr transformar a la universidad poniendo en el centro de la discusión al nuevo tipo de institución que se quiere vía una recomposición de los canales de participación, es la alternativa válida desde cualquier punto de donde se la quiera ver.

La moderna clase en el poder, trae consigo un estilo de hacer política, un estilo funcionalista copia de los cánones marcados por el proyecto tecnócrata, inhumano y antidemocrático de los grupos conservadores o neoliberales internacionales.

Estos se van metiendo en todas las estructuras nacionales y anteponen los intereses económicos de una minoría a los de la mayoría; en aras de alcanzar una estabilidad eterna, que --

permita el control absolutista de la burguesía capitalista.

La UNAM ha sido nuevamente "utilizada" como laboratorio social, en tanto que sintetiza lo que pasa, piensa y siente la sociedad urbana de México. Hay que dejarnos de visualizar a la universidad, apartada de los acontecimientos nacionales y presentarla como apolítica. Ella es, y siempre ha sido, un ente eminentemente político. Su comunidad existe como sujeto social más allá de los límites universitarios.

Los cambios políticos propiciados por el Estado mexicano para adaptar al país a los movimientos modernizadores de la economía capitalista mundial, tienen objetivos muy claros: modificar las relaciones laborales en la industria, detener los salarios, asegurar la reproducción ideológica de la clase dominante, a través de transculturizar y cambiar los parámetros de la educación. Es en este último punto donde la UNAM juega un papel fundamental, pues como "máxima Casa de Estudios", significa el primer lugar en donde se debe hechar a andar la corrección conservadora.

El rector Carpizo es el personaje que revela las nuevas concepciones que el Estado mexicano tiene de las Instituciones de Educación Superior. El, junto con los directivos, plantean en la crítica a la situación universitaria, que justifica la aparición de las reformas, una realidad falseada, hablan de los errores pero no explican clara y concretamente el origen de estos, proponiendo soluciones sin consultar a la base que "representan" y hacia quienes van dirigidas -principalmente- estas reformas: profesores, trabajadores administrativos y alumnos.

Pensaron que la desmovilización de las masas estudiantiles y el carácter acríptico de los académicos serían las pautas que prevalecerían después de "informar" las "Fortalezas y las Debilidades". Pero no: era obvio que las condiciones económicas y socio-políticas resaltaban la meta de estas reformas de recomposición; también era claro que los procedimientos de consulta — eran la viva calca antidemocrática del sistema político imperante, lo cual no podía permitirse, ya que afectaba la sobrevivencia de las clases pobres que están en la UNAM.

Es cierto que la respuesta inmediata de los sectores progresistas se vinculó en la inmediatez de la restricción del pase automático, la reestructuración de las cuotas y los cambios en los contenidos de la cátedra; sin embargo, paulatinamente hubo una revaloración completa de lo que representaban los "paquetes" reformistas. Quedaba poco a poco al descubierto que los verdaderos objetivos eran los de aniquilar los contenidos esenciales de una Universidad de masas: seguir manteniendo las formas autoritarias de control político y académico, reducir la matrícula estudiantil, golpear al sindicalismo universitario y rediseñar los valores de la relación Universidad-sociedad, para dar paso a una de Universidad y centros de poder financieros-industriales: tales eran las consignas de las autoridades universitarias.

Entonces no fue tan simple la cosa, la Reforma —anunciada— iba por un camino lleno de piedras; no se trataba únicamente de eficientar la academia, sino que implantaba un modelo "moderno" de catalogar el rol o los roles de las universidades. Más allá de las marchas, consignas populares y apoyos sociales, permanecía la cuestión de fondo: la DEMOCRATIZACION in-

tegral de la UNAM, y por ende la de todas las universidades o Centros de Enseñanza Superior.

El financiamiento económico, los proyectos de incorporar las innovaciones tecnológicas a los planes de estudio, la discusión de los problemas globales, la interrelación de la universidad a la sociedad mexicana y los cambios reales de ésta - frente a los fines estatales; debían (y deben) ser puestos en la mesa de debates proponiendo DEMOCRACIA.

De aquí que la lucha se orientó a liquidar tres grandes - perjuicios del Estado: la creencia de que la Educación Superior debe ser elitista y no para las masas; la selectividad minuciosa de los más aptos y de que se está gastando mucho, sin tener una recuperación.

### C. El conflicto universitario: 1986-1987.

En diciembre de 1984, la Junta de Gobierno de la UNAM designó rector al doctor Jorge Carpizo. Este recibió una universidad en calma, pero inconforme, como lo reconoció en su discurso de toma de posesión el 2 de enero de 1985:

A pesar del constante e intenso esfuerzo de muchos universitarios, el nivel académico... no es lo elevado que requiere el momento en que se encuentra el desarrollo de México... Existe en la universidad un verdadero clamor porque se tomen medidas para la superación académica...(1)

Sin embargo, antes de introducirnos al laberinto de la reforma universitaria propuesta por el doctor Carpizo y que es el que abre la compuerta hacia el conflicto universitario de 1986-1987, consideramos necesario, hacer un análisis somero sobre la situación que prevalecía en esos momentos en la UNAM.

Esta universidad, como producto de la compleja realidad social y política de México, está considerada como una universidad de masas. En ella estudian, enseñan y trabajan, casi 400 mil universitarios mexicanos y extranjeros; de ellos 320 mil son estudiantes, 35 mil profesores y 30 mil trabajadores administrativos y manuales<sup>2</sup>. Cuenta con más de cuarenta centros de enseñanza y un amplio sistema de difusión cultural, más de mil edificios forman parte del patrimonio universitario. Cuenta con

- 1). ALISEDO, Pedro. "Concesión tras concesión marcan la marcha de Carpizo", en Revista PROCESO, No. 537, México, feb. de 1987, pág. 7.
- 2). SANTOS, Antonio. "México: el movimiento estudiantil universitario 1986-1987", en La rebelión estudiantil -- mundial, México, 1987, pág. 3.

varios institutos y centros en donde se realiza más del 50% de la investigación científica y humanística del país.

Para entender la UNAM, es necesario analizar la situación social, cultural y económica de los estudiantes que la componen. Del total de estudiantes inscritos el 80% forma parte de familias con ingresos inferiores al 2.25 veces el salario mínimo mensual. Más del 50% conviven con un número superior a seis personas y el 60% viven en casas de menos de tres habitaciones; el 90% se transporta en metro u otro transporte colectivo; el nivel cultural del 50% de los padres y el 60% de las madres no rebasa el primario(3).

A esto agregamos que la mayoría de los trabajadores académicos sufre una gran inestabilidad laboral, así, del total de la planilla de académicos, aproximadamente el 30% son profesores estables, a tiempo completo o medio tiempo; y aproximadamente el 60% son profesores de asignatura o de materia. Sus ingresos son: un profesor ordinario de asignatura nivel B (el más alto) gana aproximadamente \$29 480 por hora-semana-mes; un profesor ordinario de carrera asociado C de tiempo completo (la plaza más alta para los jóvenes) gana 1'316,920 pesos al mes; mientras que un profesor ordinario de carrera titular C de tiempo completo (la plaza más alta en la UNAM) gana 1'871,352 pesos al mes<sup>4</sup>. Esta situación obliga a los profesores a buscar de manera fortuita- ingresos adicionales, así, más de la mitad de --

3). Ibid. pág. 4

4). PEREZ T., Ruy. "Los sueldos de los profesores de la UNAM", en Periódico La Jornada, México, Feb. 1990.

los profesores de la UNAM no son profesionales de la enseñanza en el total de su tiempo laboral.

Todo lo antes planteado, nos conduce de manera directa a la situación presupuestaria de esta universidad: la institución ha sido víctima de una política presupuestaria asfixiante, - en 1978 recibió un ingreso del 0.38% del PIB de México; en tanto que en 1985 recibió el 0.18% del PIB, en 1986 el 0.178% y - en 1987 el 0.179%<sup>5</sup>. Esta situación financiera se agrava si tomamos en cuenta que la economía mexicana ha tenido un ínfimo crecimiento en los últimos años.

Por otra parte, la vida interna de la UNAM es totalmente antidemocrática. Su estructura de gobierno es vertical y autoritaria; a pesar de la posibilidad legal de autogobierno, los grupos de poder han venido manejando la universidad a su antojo, utilizando el sistema establecido de elección de autoridades y organismos.

Así las cosas, fue el 16 de abril de 1986, cuando el doctor Carpizo dio el primer paso en serio hacia la reforma universitaria prometida. Ante el Consejo Universitario, presentó un documento de treinta cuartillas titulado "Fortaleza y debilidad de la UNAM". En él Carpizo aclara que en la universidad conviven áreas, estudiantes y profesores con excelente nivel académico, con áreas, estudiantes y profesores con un bajísimo nivel. Con cifras estrictas y detalladas, hizo ver que hay estudiantes que no estudian, maestros que no enseñan y trabajadores que no trabajan. Reconoció la existencia de una universidad gigantesca y mal organizada, con una estructura de gobierno obsoleta.

5). NORIEGA, Blanca M. La política educativa, UAS, México 1985.



Dentro de las debilidades de la UNAM que el doctor - Carpizo remarca con mayor atención es la que se refiere a la - situación de los alumnos:

La Universidad ha sido sujeta a diversas presiones políticas para ampliar la matrícula de las preparatorias populares; conceder más lugares a alumnos de éstas sin ningún examen de selección, implica que se les restarían a -- quienes sí están dispuestos a probar su capacidad académica. Como la gran mayoría de los alumnos de las preparatorias populares son aquellos que no aprobaron el examen de selección a nivel bachillerato -o sea no alcanzaron calificación real superior a 2.25-, admitirlos equivaldría a que la UNAM desechara a los mejores estudiantes para quedarse con los peores.(6)

Carpizo invitó a toda la comunidad universitaria para que antes del 31 de julio de ese año, se expresara sobre su diagnóstico, enviando sus propuestas por escrito a la Dirección General de Planeación.

En general, el documento de Carpizo fue bien recibido. El rector se mostraba cada vez más decidido; el 21 de abril, en conferencia de prensa, afirmó que "la rectoría está dispuesta a asumir todos los riesgos que pueda implicar el mejoramiento de la Universidad, porque ha llegado el momento en que a la palabra tiene que seguir la acción!"(7)

Así, los muros universitarios empezaron a ser tapizados con carteles que invitaban a participar a la consulta, se orga

6). CARPIZO, Jorge. Fortaleza y debilidad de la UNAM, Serie Documentos no. 1, México, 1988, pág. 14.

7). PEREZ T., Ruy. "Las reformas universitarias", en Periódico La Jornada, México, Septiembre 1987.

nizaron foros, generalmente, con poca asistencia. A la Dirección de Planeación comenzaron a llegar las propuestas: en total, llegaron 1760<sup>8</sup> ponencias, que fueron publicadas en más de cincuenta suplementos de la Gaceta Universitaria.

El 31 de julio concluyó la consulta, sin que el doctor -- Carpizo aceptara prorrogar el plazo; dos meses después, en una sesión del Consejo Universitario que se inició la noche del 11 de septiembre y concluyó la mañana del viernes 12, presentó y logró la aprobación de su primer paquete de medidas tendientes a transformar a la Universidad y lograr la anhelada superación académica. En síntesis, las medidas concretas propuestas por -- el rector consistían en implantar exámenes departamentales; --

- Reglamentar el pase automático a la licenciatura.
- La otorgación de este pase automático únicamente a los bachilleres que concluyen en tres años y con promedio de ocho ese ciclo.
- Limitar el número de exámenes extraordinarios que puede presentar el alumno.
- El aumento del costo de los exámenes extraordinarios y de -- otros servicios educativos.
- Se modificaban, por lo tanto, los reglamentos de Inscripciones, Exámenes y Pagos.

Tras varias horas de discusiones con los consejeros estudiantes de seis escuelas, que rechazaron no sólo las modificaciones, sino el proceso mismo de auscultación. Encabezados por Imanol Ordorika y Antonio Santos, de las facultades de Ciencias y Filosofía, respectivamente, los consejeros estudiantiles no pudieron convencer con sus argumentos a los demás integrantes del Consejo Universitario.

8). BONFIL, Guillermo. "Las reformas en la UNAM", en Revista NEXOS, México, feb. de 1987, pág. 28.

La reforma, sin embargo, marchaba. Había oposición a ella pero pequeña. La Universidad estaba de vacaciones. Aún así, los consejeros universitarios opositores, se organizaban; anunciaban movilizaciones internas y externas.

Mientras las autoridades realizaban una intensa campaña de publicidad para dar a conocer las reformas y convencer de sus ventajas, y el rector insistía en que "nada ni nadie detendrá el proceso de transformación de la Universidad", el 31 de octubre se constituyó formalmente el Consejo Estudiantil Universitario (CEU). El 6 de noviembre organizó su primera marcha fuera de CU, se San Angel a la Rectoría, con la participación de algunos miles de estudiantes. Al término de la marcha convocaron al doctor Carpizo a un debate público para el 11 de noviembre. En esta fecha, en un comunicado firmado por la Dirección General de Prensa de la UNAM, obtuvieron respuesta. La Rectoría insistió en que las modificaciones objetadas "refleja puntualmente la opinión mayoritaria expresada por los integrantes de la comunidad universitaria durante el proceso de auscultación"<sup>9</sup> y afirmó que "tiene el mandato del H. Consejo Universitario de aplicar debidamente los cambios reglamentarios aprobados y manifiesta su compromiso de atender cabalmente dicho encargo"(10). Sin embargo, informó que había decidido integrar una comisión encargada de conocer los argumentos de aquellos que han expresado dudas e inconformidad frente al proceso y de transmitir y esclarecer la naturaleza de las resoluciones del H. Consejo Universitario.

9). CARPIZO, Jorge. Hacia el proyecto de una nueva Universidad, Serie Ensayo No.2, México, 1988, pp. 12 a 25.

10. Ibid. pág. 32.

El 12 de noviembre se llevó a cabo la primera reunión formal entre los representantes del CEU -Guadalupe Carrasco, Andrea González, Carlos Imaz, Imanol Ordorika y Antonio Santos-, y la comisión de Rectoría, encabezada por el doctor Alfonso Millán, director de los Servicios Médicos de la UNAM y el licenciado Mario Ruiz Massieu, director de Planeación.

Aunque el diálogo fue cordial, no se llegó a ningún acuerdo, pues el CEU fue tajante: de plano exigió la derogación de las medidas aprobadas por el Consejo Universitario. Rectoría respondió: no es posible, es necesario convocar antes al Consejo.. Pocos días después, sin embargo, el 18 de noviembre, las autoridades hicieron sus primeras concesiones al CEU: ofrecieron a los estudiantes de bachillerato la oportunidad de presentar un examen especial con el fin de que pudieran aumentar sus calificaciones en las materias que decidan y así incrementar su promedio escolar; un curso de preparación para los alumnos que tengan que presentar el examen de selección y elaborar un instructivo general para afinar algunos puntos en torno de los exámenes departamentales.

El CEU rechazó las propuestas e incrementó las movilizaciones: el 5 de diciembre, tras de que el CEU habló de una huelga general en la UNAM si antes del 12 de enero no era convocado el Consejo Universitario, la Comisión de Rectoría continuó la marcha atrás; aclaró que todavía quedaba tiempo para una discusión amplia, pues la entrada en vigor del pase reglamentado estaba prevista para agosto de 1987 y el examen departamental para septiembre de 1988; reconoció que en tres meses se había enriquecido el debate sobre la reforma y habían aparecido nuevos interlocutores y propuso la creación de una comi-

sión especial para estudiar lo relacionado con la reforma.

En la comisión se incluía a dos representantes del CEU; - trabajaría del 6 de enero al 15 de abril de 1987 y sus propuestas serían sometidas al estudio, discusión y votación del Consejo Universitario.

El 12 de diciembre de 1986, el CEU rechazó las propuestas de Rectoría y propuso formar otra comisión, la cual sesionaría en el auditorio "Che" Guevara de la Facultad de Filosofía y Letras; las discusiones deberían ser públicas y transmitidas por Radio Universidad. La discusión versaría sobre dos paquetes: - derogación de las medidas y realización de un congreso universitario. El primer paquete se discutiría del 6 al 12 de enero de 1987 y en caso de lograrse un acuerdo en torno de la derogación, el Consejo Universitario se reuniría quince días después para ratificar la decisión de la comisión.

El 17 de diciembre la Rectoría y el CEU emitieron un comunicado conjunto, en el que, básicamente, las autoridades aceptaban las demandas de los estudiantes: se establecía una comisión especial, integrada por diez representantes de Rectoría y diez del CEU, para discutir los reglamentos de pagos, exámenes e inscripciones; los resultados se entregarían al rector para que éste convocara la Consejo Universitario el 28 de enero. Las discusiones serían públicas y transmitidas por Radio Universidad. El CEU, sin embargo, advirtió que si de las discusiones - no surgía una respuesta satisfactoria para el movimiento estudiantil, se llamaría a la realización de una huelga general.

El seis de enero se reanudó el diálogo; el rector comisionó a sus más altos funcionarios, encabezados por el doctor José Narro Robles, secretario general de la rectoría, para tratar de derrotar las argumentaciones de los representantes del CEU.

Las discusiones, efectuadas en el auditorio "Che" Guevara, contaron con una gran asistencia, mayoritariamente favorable al CEU. Los debates fueron largos, e inicialmente, sobre puntos generales; También desde el principio se observó que sería difícil llegar a puntos de acuerdo, pues el CEU acorralaba a Rectoría insistiendo en la derogación de los reglamentos impugnados como base para continuar con las negociaciones.

El 11 de enero, el rector hizo otra concesión: propuso -- suspender la aplicación del reglamento de pagos y reducir a siete el promedio necesario para ingresar automáticamente en la licenciatura. El CEU rechazó las propuestas y fijó el 29 de enero como día para estallar la huelga, el rector Carpizo reapareció en escena personalmente y envió un mensaje a los universitarios. En él informó que ya había enviado a las comisiones respectivas del Consejo Universitario las propuestas de Rectoría y del CEU; que la Comisión de Rectoría había recogido la idea de realizar un congreso universitario; pero que los procedimientos para el mismo debían ser fijados por el Consejo Universitario. Finalmente, exhortó al CEU a reanudar el diálogo, para impedir un enfrentamiento entre universitarios.

A pesar de todo, el 29 de enero estalló la huelga. En la reunión realizada un día antes, el CEU y la comisión de Rectoría no habían podido conciliar sus puntos de vista sobre el congreso. Rectoría aceptaba el congreso, pero con la condición de que las recomendaciones que emanaran de él "sean discutidas, co-

nocidas y, en su caso, aprobadas por el Consejo Universitario para su debida aplicación". El CEU, por su parte, pedía un -- congreso resolutivo, pues "el Consejo Universitario está obligado a asumir el compromiso público de acatar la voluntad de sus representados".(11)

El mismo 29 de enero, el rector envió un nuevo mensaje.-- En él, Carpizo hizo un recuento de todas las concesiones que se hicieron al CEU para tratar de evitar la huelga:

Demandaron un diálogo y les respondimos con él;-- quisieron que fuese transmitido por Radio UNAM y así se hizo; se propusieron disminuciones a los requisitos para que los bachilleres universitarios tuvieran acceso directo a la licenciatura; el examen departamental se matizó en sus aspectos instrumentales; se ampliaron y precisaron los -- plazos para conservar la inscripción y se propuso que el costo de los servicios educativos que habían sido instrumentados fuesen nuevamente los vigentes hasta 1976; después la discusión se centró en la demanda de realizar un congreso universitario y en sus tratos generales la medida fue acogida por la Rectoría.(12)

El doctor Carpizo se quejó de la nula disposición del -- CEU para lograr el entendimiento, pues insistía en una derogación de los reglamentos. A la propuesta de Rectoría de que el Consejo universitario ponderaría las conclusiones del congreso, el CEU respondió con la exigencia de un congreso resolutivo, cuyas conclusiones sean automáticamente refrendadas por el Consejo Universitario.

11). DIDRIKSON, Axel. Política educativa y movimiento universitario Ed. de Cultura Popular, México, 1989,-- pp. 47 a 52.

12). Ibid. pp. 115 a 125.

Sin embargo la huelga dio inicio, y con ello, salió a relucir la verdadera inconformidad social: la obsecada preferencia por el pago de la deuda externa y el papel de soga al cuello que está jugando el déficit presupuestal en las posibilidades de equilibrio de los gastos del gobierno, han marginado -- los compromisos sociales que deberían ser el deber incuestionable de la acción del Estado.

Las universidades mexicanas, de ser hijas predilectas del presupuesto educativo federal, han pasado a ocupar un lugar -- muy secundario en las prioridades del gasto público. El problema se agrava día a día; hacia la educación universitaria lugar donde se desarrolla buena parte de la investigación científica y tecnológica y se forman los profesionales y especialistas a los que el país puede aspirar, la subordinación del gasto a la prioridad de sostener el pago de la deuda pública está llegando a situaciones peligrosas para la estabilidad interna de las instituciones.

No sólo se ha implantado, en 1986, el presupuesto más bajo de los últimos quince años sino que se han anunciado medidas que prometen mayores restricciones durante los siguientes meses, como son la cancelación de los subsidios extraordinarios con que las universidades contaban, y el anuncio velado -- de que en adelante la austeridad será más rígida; previéndose consecuencias negativas por la elevación de los costos de la -- educación pública, un crecimiento del número de rechazados, -- despidos, escaso ingreso y promoción para el personal académico, reducción de programas y metas, etc.

Los estudiantes de la UNAM vuelven a tomar las calles. -- En su proceso de constitución como movimiento estudiantil, con



vocan a los padres de familia, reciben el apoyo del Sindicato de trabajadores de la UNAM y marchan conjuntamente con el magisterio democrático. La demanda por el mejoramiento académico y mejores opciones de estudio, por servicios de bienestar estudiantil y por facilidades sociales para nuevos sectores que están requiriendo educación superior, apuntan a nuevas perspectivas que tienen una enorme importancia para el futuro del país. Pero sobre todo, un eje prioritario de movilización será -yes- por la demanda de la democracia, en la sociedad y en la Universidad, y esto podrá recomponer alianzas y manifestar inquietudes que combinen lo académico con lo político, la lucha ciudadana y estudiantil.

## CAPITULO IV

### CONCLUSIONES.

La educación en México contribuye al desarrollo de la desigualdad económica y social. Todos los resultados serios de la investigación educativa demuestran que, en la práctica, son los sectores pobres de la población los que logran menos educación, y, por tener menos educación, permanecen pobres. Los sectores más favorecidos cuentan con las mejores oportunidades educativas y, por tenerlas, mejoran su situación económica y social. Las políticas gubernamentales han reforzado históricamente esta orientación del sistema educativo nacional.

En el nivel superior y universitario, esta situación se ha venido agravando. De una tasa de incremento anual de primer ingreso a la licenciatura del 17.09% durante el periodo 1970-1975, se pasó al 3.25% durante 1980-1985<sup>1</sup>. La caída drástica de la demanda de educación superior que reflejan estas cifras ocurrió, sin embargo, sin que se elevaran en correspondencia los niveles de calidad de la enseñanza.

Con el pase automático, grupos importantes de estos sectores pobres de la sociedad estudiantil encontraban la facilidad de que, cubriendo los cursos preparatorios, se avalara su ingreso a la Universidad. Con el pase automático entraban buenos medios y malos estudiantes, exactamente como ocurre con un --

1. DIDRIKSSON, Axel. Política educativa y movimiento universitario 1983/1988, edición 1989, Ed. de Cultura Popular, México, 1989, pp. 181 a 207.

examen de admisión. Se trata pues, de una conquista mínima de equidad social de parte de la universidad pública.

La propuesta de eliminación del pase automático es un hecho. La UNAM trató de justificarlo durante el proceso de reforma, y la ANUIES lo ha señalado ya con claridad a través del Programa Integral de la Educación Superior (PROIDES).

En este documento, se señala como política que "las instituciones de educación superior establezcan y perfeccionen -- sus requisitos y procedimientos de selección académica para el ingreso a los estudiantes de licenciatura, buscando la eliminación gradual del pase automático".

Pero esta eliminación gradual del pase automático no será un mero problema técnico que pueda ser sustituido por un examen de admisión riguroso, que mida las habilidades intelectuales de los estudiantes. En esencia se trata, más bien, de la afectación de un profundo problema de orden social que se pretende ocultar. Es decir, se trata con ello de la implantación de un nuevo mecanismo de selección y discriminación social y económica.

El deterioro de las condiciones del proceso de aprendizaje no es culpa de los alumnos, ni de sus deseos de estudiar. Mucho menos de sus reclamos por el acceso a cualquier nivel educativo. La superación de los actuales niveles de calidad de la enseñanza no se logrará con mayores restricciones sociales. -- Más bien, con ello se aumentará el nivel de descontento que ya se manifiesta, porque los estudiantes reivindican con justeza su ingreso irrestricto a la educación superior, y esto es una consigna democrática que tiene un alto contenido movilizador.

Del discurso crítico y sustantivo que pronunció el Doctor Jorge Carpizo, en abril de 1987, entonces rector de la UNAM, a las primeras 26 propuestas presentadas en la sesión del Consejo Universitario el 11 y 12 de septiembre de 1986, se pasó en la UNAM del discurso a la práctica y, con ello, de la participación y la promesa de reformas a fondo a la negación de éstas y de la fortaleza del discurso a su debilidad.

Se quieren enfrentar los problemas de eficacia en la distribución de los conocimientos, de la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje y de los mecanismos de evaluación de los contenidos reales del proceso de conocimiento con modificaciones en los exámenes y las formas de calificar. El problema del currículum, se ve tan sólo como un problema que se resuelve con la mera revisión y actualización de planes y programas de estudio, pero en todo se mantiene incólume la actual estructura de formación profesional.

Los problemas de profesores e investigadores, de sus condiciones de vida y trabajo, tan sólo son abordados desde una visión administrativa. No se propone ninguna medida para modificar estas condiciones ni para valorar de manera cualitativa su trabajo.

Tampoco satisfacen a muchos las nuevas propuestas para la elección de representantes estudiantiles y docentes. Ello no tiene nada que ver con las propuestas realizadas de una mayor participación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones fundamentales de la Universidad. Se sigue justificando que esto se haga de manera minoritaria.

El incremento en las cuotas de los servicios y las inscripciones no solucionará el problema financiero por el que atraviesa la UNAM. Tan sólo incrementa los ya de por sí elevados costos de la educación pública, y reducirá las posibilidades de que los escasos sectores populares que tenían la oportunidad de acceder a la educación universitaria lo hagan.

Una verdadera reforma en la UNAM, que ataque prioritariamente los actuales problemas de la calidad académica, deberá comenzar por reorganizar a fondo la actual estructura tradicional del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como remover a fondo la burocracia que impide constantemente el desarrollo de iniciativas de construcción en el conocimiento y su desarrollo moderno en la ciencia y en la tecnología.

Cuando se analiza el paquete de las 26 medidas, se observa que no modifican la actual estructura de producción y distribución del saber, ni mucho menos la cuestionan. Para aclarar: el ingreso a la licenciatura por examen de admisión o el ingreso automático cuando el estudiante ha realizado el ciclo de bachillerato en tres años con un promedio de 8, las modificaciones en los exámenes y formas de evaluación, la edición y determinación de materiales programados para la enseñanza y la elevación de las cuotas de ingreso en el posgrado y en los servicios, por sí mismas no incidirán en la calidad de la enseñanza, en la medida en que no modifican qué se enseña y cómo. Estas medidas — más bien refuerzan un modelo meritocrático de la universidad, es decir, un orden institucional organizado para la reproducción de las jerarquías sociales con base en los méritos individuales. La función de una Universidad meritocrática es, efectivamente, la formación de élites.

burocratización universitaria, la falta de una política de extensión para fines de servicio a la comunidad, la restricción presupuestal, la demanda de mayores ingresos financieros del Estado para la Universidad y, sobre todo, el cumplimiento del deber social con los estudiantes de escasos recursos.

En este paquete de 26 medidas aprobadas por el Consejo -- Universitario, los problemas reales del personal académico no son abordados ni planteados. Por el contrario, su orientación tiende más bien a aplicar propuestas que buscan la eficiencia en el desempeño de los profesores de investigación, sin proponerse cambiar las bases sobre las que desarrollan su trabajo. -- Se busca la eficiencia laboral, pero no se modifican las condiciones para que esto sea posible.

El personal académico de la UNAM, al igual que los estudiantes, está por la elevación de la calidad académica, siempre y cuando sean ellos quienes decidan sobre su propio trabajo y elaboren criterios para su formación, promoción y desarrollo profesional, y el cambio implique la eliminación del burocratismo que encajona su esfuerzo.

Desde un punto de vista a nivel nacional, podemos observar que a partir de 1980, el Estado y las burocracias universitarias han impulsado una transformación de la universidad que ha hecho coincidir en las instituciones de educación superior, por un lado, la determinación gubernamental de restringir el acceso a la educación superior y reorientar el proceso educativo, y, por otro lado, la búsqueda de perspectivas en las universidades de miles de jóvenes.

Algunas de estas medidas restrictivas y de austeridad, tomadas sobre todo por el gobierno del entonces presidente Miguel de la Madrid son:

1. La reducción de salarios y los subsidios universitarios.

El gobierno de Miguel de la Madrid, decide imponer al personal universitario y a las instituciones una severa austeridad. Aunque a partir de 1976 ya estaba en efecto una paulatina disminución del salario real, de 1982 en adelante la reducción se acelera notablemente, a tal punto que para enero de 1987 los académicos de la UNAM y de la UAM estaban ganando poco menos de un tercio de su salario real en 1976 que era, en promedio, de mil dólares. El sueldo de un profesor de tiempo completo apenas es hoy superior a dos veces el salario mínimo legal. — Esto refleja también las derrotas inflingidas al sindicalismo universitario y al resto de los trabajadores desde fines de la década de los setenta.

La caída del salario y de los subsidios afectó en términos esenciales al proceso educativo. La imposibilidad de los sindicatos universitarios para enfrentar aislados las reducciones del salario real y la búsqueda individual del personal académico de medios complementarios de subsistencia provocó la dispersión política y laboral de los profesores e investigadores. Esta dispersión no sólo inició un cambio de las relaciones al interior del aula y de las unidades académicas (facultades, carreras, departamentos, áreas), sino que contribuyó a dejar enteramente en manos de las burocracias la conducción universitaria. Quedaban sólo los estudiantes frente a la concentración del poder por las autoridades.

El abaratamiento impuesto al trabajo intelectual del país facultó a las autoridades a aumentar en más del cien por ciento la capacidad de la UAM y, en general, de las instituciones de educación superior del país, sin incrementar el gasto real. Pero el aumento de la productividad fue sólo cuantitativo y -- llevó a un deterioro de las condiciones de trabajo, lo que provocó una profunda crisis del proceso educativo.

## 2. Fortalecimiento de las burocracias institucionales.

La profundidad de la crisis económica que enfrenta el Estado, y el sistema capitalista en su conjunto, le obligó a ir -- más allá de una mera búsqueda de mayor productividad a secas.-- Se incorporó a las universidades a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y del Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-1988. Y para la doble y central tarea que señalaban esos planes, productividad y reorientación, se requería de un tipo de burocracia distinto al que -- estaba al frente de las universidades desde hacía veinte años. Estos nuevos funcionarios emergieron al calor de varios factores: desde los debates sobre el tipo de educación superior que debía existir en México, iniciados en 1970; los rumbos que siguió la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), de agrupar a los rectores de las -- universidades de todo el país, en un órgano ligado a la cúpula en materia educativa; hasta los procesos de modernización y lucha entre las viejas guardias institucionales, y los jóvenes -- planificadores.



### 3. La reforma universitaria orientada por el gobierno.

A principios de 1986 un sindicato universitario obtuvo, y - de inmediato difundió ampliamente, un oficio de un alto funcionario del gobierno federal (Secretaría de Educación Pública) - dirigido a todos los rectores de las universidades del país.-- Podemos considerar su contenido como un ejemplo del tercer tipo de medidas que el gobierno toma respecto de las universidades: indicar las políticas de educación superior entre los funcionarios universitarios, indicando con toda claridad la dirección en la que deben conducir a sus respectivas instituciones.<sup>2</sup> Cuatro puntos claves contenía el documento:

- 1). No hay ni habrá más dinero.
- 2). Debe actuarse con "eficacia" y planeación.
- 3). La autonomía universitaria reduce a que cada institución - decida cómo adaptará la política de austeridad.
- 4). Se sugieren algunas medidas: aumento en las cuotas escolares, mejor elección de aspirantes, fuentes alternas de financiamiento, óptimo aprovechamiento de recursos y decidir entre masificación estudiantil o elevación del nivel académico.

Un punto adicional contenía con toda la sutil claridad del lenguaje político mexicano, y que anticipaba las más negras -- perspectivas, lo siguiente:

Por supuesto -concluía el oficio- esta opinión no debe menoscabar la decisión de cualquier -- universidad que prefiera expresar su voluntad, sus programas, sus compromisos, etc., en forma individual.(3)

2. Gaceta Académica del SITUAM, núm. 13, México D.F., junio de 1985, y núm. 20, del 8 de enero de 1986.
3. Ibidem, pág. 21.

Menos de un año después de la comunicación de la SEP, los funcionarios del IPN elaboraron un documento-guía de la reforma: Programas y Metas del Instituto Politécnico Nacional, 1986-1988. Entre los objetivos que plantea de reestructuración general, al margen de sus lineamientos de Ley Orgánica, están los de "aplicar de manera diferencial, por área de conocimiento, el examen de admisión a nivel superior" y, más claro, "limitar el crecimiento de la población atendida a todos los niveles".(4)

En la UAM, las autoridades diseñaron el Plan de Contingencia 1986, en parte respondiendo al déficit por ellas propiciado el año anterior, pero sobre todo como una manera de enfrentar "un subsidio federal que resulta insuficiente para cubrir el monto de los gastos presupuestados"(5). El documento discute opciones como la restricción del ingreso de alumnos o la reducción del personal académico, la definición de programas prioritarios para la investigación, el uso óptimo para los recursos existentes y los medios de allegarse otros adicionales.

En la UNAM el documento del ex rector Jorge Carpizo, Fortaleza y debilidad de la UNAM, (abril de 1986), fue el antecedente de una serie de acuerdos del Consejo Universitario, entre los que destacan la decisión de restringir el ingreso de estudiantes provenientes de las preparatorias de la propia universidad, el aumento a las cuotas por servicios escolares y el examen departamental.

4. ABOITES, Hugo. "Las raíces del conflicto universitario", en La rebelión estudiantil, Ed. El Caballito, México, -1987, pp 57 a 81.

5. UAM, Dirección de Planeación, Elementos para la formulación del Plan de Contingencia para 1986, p. 2.

#### 4. La reorganización del trabajo universitario (1984).

Ya desde 1984 el gobierno plantea claramente su voluntad de reorganizar a nivel nacional el quehacer universitario y su decisión de avanzar por los medios disponibles en esa dirección. En el verano de 1984 responde de manera negativa, como el año anterior, a la demanda de aumento salarial de emergencia hecha por los sindicatos de instituciones de educación superior. --- Mientras el resto de los trabajadores reciben ese aumento, a los universitarios se les ofrece, en sustitución, un aumento diferenciado según el puesto del tabulador académico/administrativo de que se trate. Pero con la condición de que se lleve a cabo una modificación de la configuración de cada uno de los puestos. Se busca con ello que todas las posiciones que conforman la estructura laboral del trabajo universitario eventualmente lleguen a tener un mismo perfil de funciones, requisitos igual salario, hasta el mismo nombre, independientemente de la institución. Cercadas por las constantes bajas al salario y dotadas de un cierto espacio de negociación que permitiera expresar las antiguas demandas de "a trabajo igual, salario igual", y de mejoría en las condiciones para el ascenso escalafonario, algunas organizaciones sindicales avanzaron por ese camino, aunque en medio de una fuerte discusión interna, sobre la conveniencia general de aceptar el trato.

Así, los trabajadores obtienen un aumento salarial y se crean las bases materiales para un proceso de unificación nacional de las condiciones laborales y el espacio para una ulterior reestructuración del trabajo. Sin embargo a corto plazo, la iniciativa permitió a las dependencias gubernamentales introducir a las universidades criterios de organización del tra

bajo, que de entrada no tienen por qué ser iguales en todos los centros de educación superior.

La nueva estructura laboral implica una determinada priorización de las tareas universitarias y permite también a las dependencias gubernamentales un control mucho más detallado sobre el gasto de cada universidad, una evaluación mucho más precisa de la eficiencia en el uso de los recursos y, con ello, un indicador más fidedigno de la productividad del proceso educativo. Es posible ver con toda claridad, por ejemplo, si el número de profesores titulares en una institución es correspondiente con el de las investigaciones o la calidad de los resultados.

La retabulación de los trabajadores de base fue, además, secretamente acompañada por la homologación de las compensaciones de los funcionarios y personal de confianza de las instituciones de enseñanza superior con los de la burocracia política gubernamental. Así, mientras la retabulación significó para el trabajador un aumento del 30% en promedio, la compensación de los mandos medios y superiores de las instituciones aumentó muchísimo más. De tal manera que si en 1982 (el último año en que los salarios mantuvieron un nivel digno en las universidades) el Rector de una de ellas recibía el doble del sueldo de un profesor de tiempo completo de la más alta categoría, tres años después -cuando ya los salarios habían caído a la mitad de su valor de 1982- los ingresos institucionales del funcionario eran equivalentes a cinco veces el sueldo del mismo académico. Las compensaciones a los administradores contribuyeron radicalmente a la reformulación del quehacer universitario, al colocar por encima y a la distancia el trabajo burocrático como el más importante para la universidad.

bajo, que de entrada no tienen por qué ser iguales en todos - los centros de educación superior.

La nueva estructura laboral implica una determinada priorización de las tareas universitarias y permite también a las dependencias gubernamentales un control mucho más detallado sobre el gasto de cada universidad, una evaluación mucho más precisa de la eficiencia en el uso de los recursos y, con ello, un indicador más fidedigno de la productividad del proceso educativo. Es posible ver con toda claridad, por ejemplo, si el número de profesores titulares en una institución es correspondiente con el de las investigaciones o la calidad de los resultados.

La retabulación de los trabajadores de base fue, además, secretamente acompañada por la homologación de las compensaciones de los funcionarios y personal de confianza de las instituciones de enseñanza superior con los de la burocracia política gubernamental. Así, mientras la retabulación significó para el trabajador un aumento del 30% en promedio, la compensación de los mandos medios y superiores de las instituciones aumentó muchísimo más. De tal manera que si en 1982 (el último año en -- que los salarios mantuvieron un nivel digno en las universidades) el Rector de una de ellas recibía el doble del sueldo de un profesor de tiempo completo de la más alta categoría, tres años después -cuando ya los salarios habían caído a la mitad - de su valor de 1982- los ingresos institucionales del funcionario eran equivalentes a cinco veces el sueldo del mismo académico. Las compensaciones a los administradores contribuyeron radicalmente a la reformulación del quehacer universitario, al colocar por encima y a la distancia el trabajo burocrático como el más importante para la universidad.

La fuerte diferenciación entre las remuneraciones de los funcionarios y los que desarrollan el trabajo institucional - en realidad sólo completaba un proceso de diferenciación de otro tipo, que venía de tiempo atrás. Desde mediados de los setenta se fue gestando, con la intervención y liderazgo del gobierno federal en el seno de la ANUIES, un consenso entre los rectores de muchas universidades en el sentido de cuál era la salida general que debía darse a la vida universitaria, frente a los desafíos de la demanda de ingreso y adecuación - al mundo del trabajo y a la sociedad. Un sólo indicador muestra la importancia y dirección del consenso que allí se fue formando. De un total de 151 "Ensayos y Documentos" publicados entre 1972 y 1979 en la Revista de la Educación Superior, órgano oficial de la asociación, cien de ellos se refieren a la planificación académica, institucional o en relación con la sociedad.

La implantación de un orden racional y científico en los procesos institucionales y educativos aparece abrumadoramente como la única vía posible de respuesta de la universidad ante las demandas externas (ingreso estudiantil, necesidades del desarrollo). En ese orden racional, sin embargo, ni los trabajadores ni los estudiantes, ni las "necesidades sociales", aparecen como sujetos dotados de un cuerpo social. Porque así se facilita llegar a la conclusión de que toca a las burocracias el estructurarlos mediante la reglamentación y la reorganización del trabajo.

Por esta razón, los cambios en el terreno estructural de la institución son de primera importancia y para conseguirlos la reglamentación aparece como el objetivo principal.

La fuerte diferenciación entre las remuneraciones de los funcionarios y los que desarrollan el trabajo institucional - en realidad sólo completaba un proceso de diferenciación de otro tipo, que venía de tiempo atrás. Desde mediados de los setenta se fue gestando, con la intervención y liderazgo del gobierno federal en el seno de la ANUIES, un consenso entre los rectores de muchas universidades en el sentido de cuál era la salida general que debía darse a la vida universitaria, frente a los desafíos de la demanda de ingreso y adecuación - al mundo del trabajo y a la sociedad. Un sólo indicador muestra la importancia y dirección del consenso que allí se fue formando. De un total de 151 "Ensayos y Documentos" publicados entre 1972 y 1979 en la Revista de la Educación Superior, órgano oficial de la asociación, cien de ellos se refieren a la planificación académica, institucional o en relación con la sociedad.

La implantación de un orden racional y científico en los procesos institucionales y educativos aparece abrumadoramente como la única vía posible de respuesta de la universidad ante las demandas externas (ingreso estudiantil, necesidades del desarrollo). En ese orden racional, sin embargo, ni los trabajadores ni los estudiantes, ni las "necesidades sociales", aparecen como sujetos dotados de un cuerpo social. Porque así se facilita llegar a la conclusión de que toca a las burocracias el estructurarlos mediante la reglamentación y la reorganización del trabajo.

Por esta razón, los cambios en el terreno estructural de la institución son de primera importancia y para conseguirlos la reglamentación aparece como el objetivo principal.

Se trata, en suma, de crear una cultura política institucional diferente a la de la convergencia y participación democráticas, basada en la primordialidad de la ley.

#### 5. La reorientación del trabajo universitario.

El mismo año en que el gobierno interviene activamente en el proceso de reorganización del quehacer universitario, lanza también una importante iniciativa de reorientación del proceso educativo. En 1984 el entonces presidente de la República emitió un decreto que creó el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).<sup>6</sup> De esta manera, sin que las universidades, sus órganos colegiados de gobiernos o sindicatos, fueran tomados en cuenta, se estableció la posibilidad de que miembros del personal académico de las instituciones puedan recibir un sobresuelo gubernamental si una Comisión Dictaminadora determina que su trabajo, además de criterios de calidad algo vagos, se ajusta a las áreas prioritarias de investigación fijadas por el Plan Nacional de Desarrollo y, agregado, el Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico y Científico.

En un contexto de salarios sumamente bajos, la posibilidad de recibir un buen ingreso extra (hasta casi cien por ciento más del salario institucional) sin que implique abandonar total o parcialmente la carrera académica o científica, vino a ser un fuerte aglutinador del trabajo universitario. Así, el SNI se presentó como un primer paso eficiente, todavía general en la reorientación del trabajo universitario de una parte importante de los investigadores del país.

6. Diario Oficial, México, 26 de julio de 1984.



Por otro lado, la estrategia del PROIDES define cuáles son las áreas prioritarias donde las instituciones deberán concretar sus esfuerzos de generación de conocimientos y recursos humanos: alimentación, vivienda, educación, salud, ecología, energéticos, transporte y "...la generación de bienes estratégicos de capital y de bienes intermedios de ventaja competitiva en el mercado internacional. Esto último está estrechamente relacionado con la reconversión industrial requerida por el sector industrial, resultante del ingreso de México al GATT"<sup>7</sup>. De esta manera, las instituciones de educación superior del país tienen una agenda de prioridades única, que compete prácticamente a todas las funciones de la educación superior.

Para finalizar, podemos decir que ninguna de las cinco medidas anteriormente mencionadas y analizadas, tienen como propósito real el mejorar la calidad de la educación que reciben los jóvenes de este país. Por el contrario, unas más claramente que otras conspiran precisamente para deteriorarla; ahogan y desvirtúan el importante proceso político-educativo que se da a través de la participación en organizaciones y en instancias colegiadas y que ponen en entredicho avances de los trabajadores y el derecho de los jóvenes a la educación.

Son las prioridades económicas, las necesidades de control administrativo, la dinámica de poder de las burocracias locales, el aumento de la productividad cuantitativa y la eficacia aparente en el uso de los recursos, los tonos básicos del propósito de reforma.

7. Revista de la Educación Superior, ANWIES, México, 1986.

Conspiran, además, contra derechos tan elementales como - la libertad de información, de expresión y de participación democrática. La subordinación de las universidades al Estado, incorpora de manera cada vez más definitiva a estos espacios de crítica y libertad a un proyecto esencialmente en contra de -- los intereses de la mayoría de los jóvenes sin pan y sin trabajo. Traslada ahora la confrontación al interior de las instituciones de educación superior.

La universidad rentable, perfectamente adecuada al contexto norteamericano, puede sin duda replicarse en México, aunque sea como un mero hecho caricaturesco. Pero con la historia del papel asignado a la educación en las reivindicaciones populares de 1910, la generalización de tal modelo de universidad sólo será posible con la creación de burocracias aún más poderosas y costosas, la restricción extrema del acceso y en control del trabajo académico con su consiguiente cuota de conflicto.- Este tipo de universidad sólo podrá ver al país y a las necesidades populares como una mera abstracción.

Un claro ejemplo de esa abstracción es el hecho de la propuesta gubernamental y de las autoridades universitarias en el sentido de evitar el "desperdicio" de recursos impidiendo el acceso a alumnos a los que no se les dan muchas esperanzas. En tal caso, y siguiendo esa lógica deberán cerrarse los hospitales públicos a todos aquellos que ofrezcan alguna duda respecto a su posible curación. Y no habrá que admitir en las escuelas primarias a los niños cuyas madres, o ellos mismos, sufran de desnutrición, pues está comprobado que actúan en desventaja desde el principio. La propuesta de universidad del gobierno y las burocracias universitarias, mide la calidad académica de -

la institución por el número de doctorados, de egresados, pero no por las oportunidades de educación que ofrecen a los jóvenes en la medida en que éstos quieran y puedan recibirla.

La universidad mexicana necesita de un cambio radical. Pero en una dirección completamente distinta. Debemos buscar los mecanismos para garantizar los recursos necesarios por parte del Estado. Abrir las estructuras legislativas de la universidad a la intervención real y formativa de todos los protagonistas del proceso educativo. Diseñar los mecanismos para atender a un número cada vez mayor de jóvenes, ofreciéndoles, de manera eficiente y productiva, los más amplios recursos posibles para una adecuada y estricta formación para la vida y el trabajo, a partir de sus deficiencias educativas. Rodear al trabajo académico de la libertad y los recursos necesarios que lo hagan capaz de establecer y fortalecer los vínculos y los compromisos entre personas, grupos y organizaciones en torno a procesos educativos, científicos y culturales que sean estratégicos para las mayorías del país y sus necesidades.

Con una orientación hacia la formación y la creación de la verdadera nueva universidad, como se la puede pensar y se la quiere tener en la actualidad, se hace necesario el evitar- fortalecer la burocracia, con la idea de emplear mejor los recursos hacia la formación de esta nueva universidad, una verdadera universidad, pensada de acuerdo a las necesidades de nuestro país: una universidad de todos y para todos.

## BIBLIOGRAFIA

- ABOITES, Hugo. "Las raíces del conflicto universitario", en La rebelión estudiantil mundial, Ed. El Caballito, México, 1987.
- ALISEDO, Pedro. "Concesión tras concesión marcan la marcha de Carpizo", en Revista PROCESO, No. 537, México, 1987.
- ALTMAN, Werner. El populismo en América Latina, UNAM, Colección Nuestra América, No.7, México, 1983.
- BLANCO, Joaquín. "Génesis y desarrollo de la crisis en México" en Revista de investigaciones económicas, No. 7, México, 1985.
- BONFIL, Guillermo. "Las reformas en la UNAM", en Revista NEXOS México, 1987.
- BORJA, Roberto. "Apuntes para una crítica de la universidad pública", en Foro Universitario, No. 59, STUNAM, México 1985.
- CARMONA, Fernando. El milagro mexicano, Ed. Nuestro Tiempo, — 13a. ed., México, 1987.
- CARPIZO, Jorge. Hacia el proyecto de una nueva Universidad, Serie Ensayo, No. 2, México, 1988.
- CARPIZO, Jorge. Fortaleza y debilidad de la UNAM, Serie Documentos No. 1, México, 1988.
- CORDERA, Rolando. "Sobre la crisis del capitalismo en México", en La crisis de la educación superior en México, Ed.- Nueva Imagen, México, 1981.
- CORDERA, Rolando. México: la disputa por la Nación, 7a. ed., - Ed. Siglo XXI, México, 1986.
- DE LA GARZA, Enrique. El otro movimiento estudiantil, Ed. Ex-temporáneos, México, 1985.

- DIDRIKSSON, Axel. "La reforma universitaria en América Latina;" en Revista de Estudios Latinoamericanos, FCPyS—UNAM, México, 1987.
- DIDRIKSSON, Axel. Política educativa y movimiento universitario (1983-1988), Ed. Fondo de Cultura Popular, México, 1989.
- GARCIA C., Néstor. Introducción al libro: Políticas culturales en América Latina, Ed. Grijalbo, México, 1987.
- GARCIA C., Néstor. "Políticas culturales y crisis de desarrollo", en Políticas culturales en América Latina, - Ed. Grijalbo, México, 1987.
- GILLY, Adolfo. Prólogo al libro de Valensuela José C.; El capitalismo mexicano en los ochenta, Ed. ERA, México, - 1986.
- GONZALEZ, Gilberto. "La universidad en diálogo con su entorno;" en Periódico La Jornada, México, 1987.
- GUEVARA, N., Gilberto. "El movimiento estudiantil del '68", en Cuadernos Políticos, No. 17, Ed. ERA, México, 1978.
- GUEVARA N., Gilberto. La crisis de la educación superior en México, Ed. Nueva Imagen, México, 1981.
- GUEVARA N., Gilberto. La democracia en la calle, Ed. SIGLO XXI México, 1988.
- GUEVARA N., Gilberto. Entrevista en: Revista NEXOS, No. 121, - México, 1988.
- GUILLEN Rome, Héctor. Orígenes de la crisis en México, 3a. ed. Ed. ERA, México, 1988.
- GUTIERREZ Garza, Esthela. "El movimiento estudiantil mexicano;" ayer y ahora", en Críticas de la economía política Ed. El Caballito, No. 31, México, 1988.
- GUZMAN, Eduardo. "UNAM: Crisis y democracia", en Enfrentar de -- Nuevo, Ed. Equipo-Pueblo, México, 1987.

- IMAZ, Carlos. "La disputa por la UNAM", en Revista NEXOS, No. 110, México, 1987. ---
- JARDI, Ma. Teresa. "Una democracia imposible", en Revista NEXOS, México, 1988. ---
- JEAN, Francisco. "La política cultural de Reagan", en Revista-NEXOS, No. 94, México, 1985.
- KENT Serna, R. "Los profesores y la crisis universitaria", en Cuadernos Políticos, No. 46, México, 1986.
- LABARCA, Guillermo. "Planificación de recursos humanos ¿técnica o ideología?", en La educación burguesa, 5a. ed., Ed. Nueva Imagen, México, 1984.
- LATAPI, Pablo. Política educativa y valores nacionales, 5a.ed. Ed. Nueva Imagen, México, 1985.
- MENDOZA, Juan. "Crisis educativa y neoliberalismo", en Periódico Excelsior, Sección Metropolitana, México, 1988.
- NORIEGA, B. Margarita. La política educativa a través de la política de financiamiento, UAS, México, 1985.
- PEREZ T., Ruy. "Las reformas universitarias", en Periódico La Jornada, México, 1987.
- PEREZ T., Ruy. "Los sueldos de los profesores de la UNAM", en Periódico La Jornada, México, 1990.
- PESCADOR, Angel. "La crisis fiscal y el financiamiento de la educación superior en México", en La crisis de la educación superior en México, Ed. Nueva Imagen, México, 1981.
- REVUELTAS, José. México 68: Juventud y Revolución, 2a. ed., --- Ed. ERA, México 1979.

- ROBLES, Martha. Educación y sociedad en la historia de México, 4a. ed., Ed. Siglo XXI, México, 1981.
- ROGER D., Hansen. La política del desarrollo mexicano, 13a.ed. Siglo XXI Ed., México, 1983.
- RUIZ, Clemente. "La petrolización en México", en Revista NEXOS No. 37, México. 1981.
- SANTOS, Antonio. "México: el movimiento estudiantil universitario", en Crítica a la Economía Política, No. 31, Ed. El Caballito, México, 1987.
- SANTOS, Antonio. La rebelión estudiantil mundial, Ed. El Caballito, México, 1987.
- SORIA, Víctor. "La reconversión: propuesta nacional", en Periódico Excelsior, México, 1988.
- TEDESCO J., Carlos. "Crítica al reproductivismo universitario", en Cuadernos Políticos, No. 37, México, sep./1983.
- TELLO, Carlos. La política económica en México: 1970-1976, 2a. ed., Ed. Siglo XXI, México, 1978.
- TELLO, Carlos. "La economía echeverrista, balance provicional", en Revista NEXOS, No. 11, México, 1988.
- TORRES, Angel. El petróleo y la sucesión presidencial, EDANEX, México, 1981.